

HIEDRA

Deforestación
y cambio
climático

Biomasa

En un país
en llamas

Una especie
en extinción

El PDI y
el ferrocarril

DECLARACION
DE MADRID

MENOS

CO₂

PARA QUE NO CAMBIE EL CLIMA



Campomanes 13 - 28013 Madrid
Teléf. (91) 541 10 71 Fax (91) 571 71 08
E-Mail: aedenat@nodo50.gn.apc.org
Imprime: Graficas ANYA
Depósito legal: LO.133-1989

Aedenat - Andalucía

Apartado 416 - 14080 Córdoba
Ronda Este 5 - 14739 Rivero de Posadas
Apartado 1050 - 18080 Granada
Cerrillo 1 - 18656 Mondújar (Granada)
Apartado 848 - 41080 Sevilla
Apdo 284 - 41700 Dos Hermanas (Sevilla)
Apartado 158 - 41400 Ecija (Sevilla)
Apartado 120 - 41560 Estepa (Sevilla)
Apartado 46 - 29200 Antequera (Málaga)
C/ Alondra 4, 1ºB - 29639 Benalmádena
Magallanes s/n - 29600 Marbella (Málaga)

Aedenat / Ecofontaner@s - Aragón
Agustina de Aragón 75 - 50004 Zaragoza

Aedenat - Asturias

C/ Instituto 20, 4º - 33201 Gijón (Asturies)
Apartado 255 - 33600 Mieres (Asturies)

Aedenat - Castilla y León

Barriada Inmaculada J-2 - 09007 Burgos
Apdo 270 - 09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Moralejo 31 - 05440 Piedralaves (Avila)
Apartado 49 - 24700 Astorga (León)
C/ Ancha 8 - 24003 León
Apartado 129 - 24400 Ponferrada (León)
Apartado 533 - 47080 Valladolid

Aedenat - Castilla-La Mancha

C/ Ramón y Cajal 30 - 02005 Albacete
C/ Vitorero 1 - 02640 Almansa (Albacete)
C/ Cid 24 - 02230 Madrigueras (Albacete)
Travesía Pedraza 17 - 16891 Cañizares (Cuenca)
Apartado 8 - 16800 Priego (Cuenca)
Apdo 34 - 16600 San Clemente (Cuenca)

ERA / Aedenat - La Rioja

Apartado 363 - 26080 Logroño
Apartado 131 - 26500 Calahorra
Apartado 56 - 26300 Najera

Aedenat - Madrid

Campomanes, 13 - 28013 Madrid
Apartado 100 - 28660 Boadilla del Monte
Apartado 329 - 28938 Móstoles
Vía Lactea, s/n - 28529 Rivas-Vaciamadrid
Camino de la Huerta 23 - 28830 San Fernando

La Garba Ecologista de Murcia

Apartado 394 - Cartagena (Murcia)

Deforestación y Cambio Climático 3
por la Comisión de Espacios Naturales

Biomasa, biomasa: ria, pum, ria 6
por Antonio Lucena



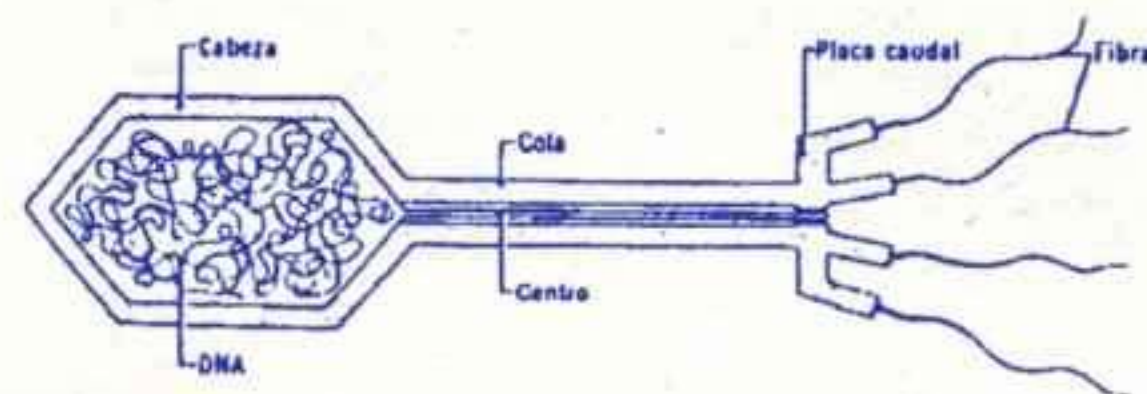
En un país en llamas 8
por Fernando Prieto y Félix Sánchez

Una especie en extinción: el campesino 10
por José Antonio López-Palacios

El PDI y otros obstáculos para la
reconstrucción del ferrocarril 12
por Antonio Estevan



Declaración de Madrid 15
★ Plan de Acción Política 20



La energía en el Libro Blanco:
un enfoque de oferta 21
por Ladislao Martínez y Luis Miguel Sánchez

Breves 23



DEFORESTACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

por la Comisión de Espacios Naturales de Aedenat

La deforestación constituye un factor clave en la problemática medioambiental del planeta con clara vinculación al proceso de cambio climático. La pérdida de diversidad genética que representa la desaparición de los bosques añade dimensión al problema de la deforestación, pero no se considerará en este análisis con la intención de destacar el importante papel de los bosques como corrector de los desequilibrios atmosféricos provocados por la actividad humana, en gran medida por la propia deforestación y la quema de combustibles fósiles, así como su influencia decisiva en la regulación del clima a escala planetaria. Para destacar su papel como reserva genética mundial baste decir que en los bosques tropicales, que sólo cubren el 7% de la superficie terrestre, cohabitan más de la mitad de las especies animales y vegetales existentes.

Aun cuando la polémica en referencia a los balances globales de los distintos componentes de la biosfera esté abierta, es innegable el cambio en la composición de la atmósfera, con independencia de los efectos derivados y las previsibles nefastas consecuencias en la temperatura global del planeta que representa un aumento significativo de la concentración de gases de efecto invernadero (GI) presentes en la atmósfera (siendo los principales el dióxido de carbono CO_2 , compuestos clorofluorocarbonados CFCs, metano, óxido nitroso y ozono), capaces de retener el calor irradiado por la superficie terrestre, lo que representa un calentamiento de la atmósfera y la superficie terrestre superior al que se produciría en condiciones normales y que posibilita la vida sobre el planeta. En este análisis nos referiremos principalmente al CO_2 , ya que aunque la contribución de otros gases invernadero al calentamiento planetario podría en conjunto equipararse a la de aquel, predecir sus emisiones futuras resulta aún más complejo

En cifras globales estimadas para todo el planeta, entre los años 1980 y 1989 la deforestación representó la emisión de entre 600 y 1.600 millones de toneladas anuales de carbono a la atmósfera, en forma de CO_2 , lo que representa entre el 8,4% y el 22,5% de las emisiones humanas totales de este gas (en el caso del metano se producen a nivel mundial entre 50 y 55 millones de toneladas por quema de biomasa, de las cuales entre 34 y 38 Tm corresponden a la deforestación, entre el 7% y 11% del total de las emisiones humanas de metano). Se generan además cantidades importantes de otros contaminantes: el 22% de las emisiones de monóxido de carbono, el 26% de ozono, el 14% de óxidos de nitrógeno, el 7% de hidrocarburos distintos al metano, y el 4% del óxido nitroso, entre otras sustancias y según cifras referidas a los totales generados anualmente con origen humano.

El Gobierno español ratificó en 1993 la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCC), firmado en 1992 durante la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD, Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro). Parte del compromiso de la Convención era la elaboración de un informe en relación con su aplicación en el Estado español, en el que hubo que realizar un inventario de GI denominado CORINE-AIRE. Muestra de la falta de voluntad para resolver el problema es el tendencioso manejo de datos de este inventario, en que los referidos a los incendios forestales se reflejan en balances que incluyen premeditadamente las aportaciones y detracciones de CO_2 de origen natural (aunque el Convenio excluya su consideración). Además, las cifras reflejadas son claramente cuestionables al proporcionar cifras exactas de emisiones de CO_2 referidas a la respiración de raíces y suelo, cuando ni siquiera se ha realizado con precisión y rigor un inventario forestal completo. Incluso con todas estas manipulaciones se admiten, en el caso de los incendios forestales, emisiones totales de alrededor de 3 millones de toneladas en peso equivalente de CO_2 (cifra similar a la del metano producido por esta causa) que representan cerca del 7% de las emisiones debidas al transporte y del 3% de las debidas a procesos generadores de electricidad (según cifras del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero realizado por el MOPTMA).

**Cambio Climático:
sequía, riadas,
subida del nivel
del mar...**



**Reducir un 20%
las emisiones de
dióxido de carbono
para que no cambie
el Clima**

Aedenat

Los ciclos naturales existentes en el planeta (en tierra y agua) muestran equilibrio entre los depósitos y las emisiones de CO₂, pero la actividad humana representa la alteración origen del problema. Así, la deforestación y el uso de combustibles fósiles (para la generación de energía y el transporte) representan una importante aportación anual de CO₂ (alrededor de 7.000 millones de toneladas) con imprevisibles consecuencias ambientales. Los bosques y los océanos constituyen sus verdaderos sumideros naturales, influyendo en la velocidad de almacenamiento la concentración atmosférica existente. Se deduce de esto que un aumento de CO₂ en la atmósfera podría acelerar los procesos fotosintéticos de la vegetación y consiguientemente su fijación por esta. Pero por otra parte, también son posibles procesos de retroalimentación positiva, de manera que un rápido cambio en el clima provoque alteraciones graves en los sistemas forestales que reduzcan su capacidad de fijación de CO₂, pudiendo provocar además una intensa liberación del carbono contenido en los suelos como materia orgánica muerta (reserva que representa el doble de la existente en la atmósfera) por aceleración de los procesos de descomposición por los microorganismos del suelo.

A diferencia de otros aspectos a considerar en el proceso de cambio climático (generación de energía, transporte, etcé-

tera), en el caso de la deforestación el problema se agrava y la búsqueda de soluciones se complica al tenerse que considerar, desde el origen, alteraciones a sistemas vivos y procesos ecológicos mal conocidos, pero de los que se derivan numerosas afecciones ambientales. La dimensión del problema, por tanto no sólo se desprende de las nefastas cifras a manejar, sino también de sus implicaciones ecológicas, aun cuando como punto de partida del análisis haya que considerar que cada año se destruyen en el planeta más de 16.8 millones de Hectáreas de bosque (el equivalente al total de la superficie forestal del Estado español), aproximadamente 32 Has cada minuto que pasa.

Hay que hacer algunas aclaraciones para llegar a entender correctamente el verdadero papel de los bosques en el equilibrio atmosférico, la grave situación generada con la intensa deforestación actual, así como la urgente necesidad de encontrar soluciones inmediatas y radicales que detengan el proceso. Los bosques maduros mantienen un balance global equilibrado en los ciclos de elementos que en ellos se mantienen (lo que, por ejemplo, nos lleva a tener que modificar la idea de los bosques maduros como "pulmones" del planeta, aportando oxígeno), por ello el problema de la deforestación es grave, ya que si consideramos que las alteraciones en los bosques del planeta dan como resultado la destrucción de más árboles de los que se plantan (con un déficit anual en torno a los 11 millones de hectáreas), ésto representa la generación de más volumen de CO₂, y otros GI, del que consumen y es fijado en la vegetación. Este balance negativo, es explicable porque un bosque es más que los árboles que lo componen debiendo considerarse además el suelo, humus y turba que forman parte del bosque, que representan en conjunto varias veces el carbono acumulado en los propios árboles, y que se moviliza como CO₂ al producirse la destrucción del bosque (al oxidarse, al descomponerse la materia orgánica acumulada por quedar expuesta con la destrucción de la cubierta forestal arbórea).

El papel fundamental de los bosques queda claro, constituyen inmensos almacenes de compuestos carbonados en forma de biomasa creada a partir de la fijación continua de CO₂ con el crecimiento constante de la vegetación. Aparece de esta forma un nuevo elemento a considerar en el proceso de deforestación. Hasta este momento nos hemos referido a bosques maduros con la clara intención de

diferenciarlos de las masas forestales en sentido amplio y principalmente de los cultivos arbóreos, cultivos agrícolas y praderas que los sustituyen. Estas formaciones almacenan menos CO₂ que los bosques que sustituyen, asunto de nuevo preocupante considerando, por ejemplo, que la restauración de los bosques tropicales (el 70% de los bosques destruidos cada año) es imposible al haberse originado y evolucionado durante miles de años en condiciones ambientales que desaparecen con la misma alteración del bosque. Así la baja fertilidad de los suelos de las zonas boscosas tropicales (ya que todo nutriente disponible pasa a formar parte de la biomasa) y su vulnerabilidad, a las intensas y extensas alteraciones que sufre, provoca bajos rendimientos en los cultivos de sustitución debiendo ser abandonados en pocos años, lo que a su vez provoca la demanda de nuevos terrenos con bosque que deben ser deforestados.

La forma más frecuente de deforestación la constituyen los incendios forestales, ancestralmente utilizados para la expansión agraria ganando terrenos al bosque, que también representan una importante aportación global a los gases de invernadero. La expansión agraria con la conversión de tierras forestales en tierras agrícolas y pastos constituye en la actualidad la principal causa de deforestación, por delante de la obtención de biomasa-leña. Además una gran parte los incendios forestales se producen en los bosques tropicales cuya importancia ya ha sido comentada.

En Europa, territorio altamente industrializado, hay que considerar, al menos y además de las comentadas, otras dos causas significativas de deforestación y pérdida de masas forestales, con consecuencias directas en el balance de GI además de otras incidencias ambientales negativas. Hay que referirse a la pérdida de arbolado como consecuencias de la creciente demanda urbana para su propia expansión, así como de acti-

Para que no cambie el clima



vidades de recreo y ocio; también debemos referirnos a la alteración y pérdida de arbolado como resultado de las emisiones industriales a la atmósfera de sustancias contaminantes (dióxido de azufre SO₂, óxidos de nitrógeno NO_x y ozono) que alcanzan la superficie terrestre como lluvias. La degradación de los bosques centroeuropeos es alarmante y se incrementa cada año; la coincidencia de las áreas contaminadas con las áreas dañadas no parece casual, aunque la posibilidad de producirse la lluvia ácida lejos del foco emisor (hasta 1.000 Km) dificulta poder establecer la relación causa efecto en muchos casos y la adopción de medidas correctoras. Por ello, los responsables de la central térmica de Andorra, Teruel, parecen más interesados en eludir las responsabilidades derivadas de la afección a más de 200.000 Ha de los bosques de El Maestrazgo castellonense, que en iniciar investigaciones e inversiones destinadas a corregir el problema en origen y fomentar medidas de protección de los recursos naturales, aun cuando en el Estado español sólo sea el inicio de lo que ya constituye un grave afección para las masas forestales de, por ejemplo, Polonia, Hungría o Alemania.

El otro factor a considerar también en Europa en relación con la deforestación es la creciente demanda de territorio por los grandes núcleos urbanos. La intensidad de las actuaciones lleva a poder relacionar la pérdida de arbolado en las zonas de alta montaña para la creación de instalaciones, como por ejemplo pistas de esquí, con la disminución de la capacidad de regulación hídrica natural y consecuentemente con problemas graves de avenidas e inundaciones.

Otro importante factor a considerar es el derivado de la deforestación provocada para la obtención de madera como recurso primario (aunque cuantitativamente lejos de las causas principales: expansión de las tierras agrarias y la recogida de biomasa-leña), considerando que sólo el 1% de la madera tropical comercializada se obtiene de acuerdo a prácticas de gestión y desarrollo sostenible. Los países ricos constituyen los principales importadores de madera (ocupando los primeros puestos Japón y la Unión Europea) habiendo multiplicado por 16 la cantidad de madera tropical importada en relación al año 1950. En el estado español se importaron entre 1988 y 1993 cerca de 2.5 millones de toneladas (sólo 16.000 procesadas) representando el décimo importador en términos absolutos. Con los acuerdos del GATT y la globalización del mercado maderero, el problema de la deforestación en conexión con el mercado de la madera exige de soluciones supranacionales de difícil adopción conside-

rando que la práctica totalidad de la madera comercializada procede de los bosques tropicales, localizados en países de baja renta y que encuentran en este recurso una de sus principales fuentes de ingresos.

Hay que considerar en todo este análisis que las aportaciones netas de CO₂ en el planeta derivadas de la deforestación provienen de las regiones tropicales, al considerarse que fuera de ellas la deforestación se compensa con la reforestación. Sin embargo en el estado español la tendencia es diferente. La desafortunada política repobladora realizada, que en ningún caso a pretendido la obtención de masas forestales maduras y diversas, de bosques, ha supuesto a la larga la destrucción cada año de un mayor número de hectáreas quemadas que las repobladas, así entre 1975 y 1987 se quemaron cerca de 1.3 millones de hectáreas de superficie arbolada mientras que sólo se repoblaron un millón de hectáreas, debiendo considerarse además que sólo la tercera parte de lo plantado ha conseguido enraizarse. Lamentablemente, estos resultados no han variado ni parece vayan a modificarse significativamente (aunque en algunas comunidades autónomas se observen indicios esperanzadores de cambio) ya que a pesar de las importantes cantidades, provenientes de fondos europeos principalmente, que se destinarán a repoblaciones forestales en los próximos años, la política que las orienta difiere en poco a la realizada hasta ahora, sin pretender en ningún caso la restauración y conservación del medio natural, la revitalización del mundo rural o la participación de las comunidades rurales afectadas en la gestión del territorio, por lo que no cabe esperar importantes diferencias en los resultados. Muy al contrario, se continúa manteniendo la predominancia de las especies alóctonas de crecimiento rápido en repoblaciones muy agresivas con el suelo (por utilizarse técnicas duras), y unas posiciones más orientadas a la extinción de los incendios que a su prevención, con los estremecedores resultados, e inevitables si se mantiene esta desafortunada política, del año 1994, en que más de 20 personas perdieron la vida en los incendios y más de 400.000 hectáreas de monte ardieron.

Mientras en el informe del MOPTMA se manejan datos optimistas según los cuales entre 1990 y 1993 se habrían repoblado 63.700 Ha, éstos contrastan con los referidos a la superficie arbolada quemada en ese mismo periodo superó las 260.000 Has. También los planes futuros

en este área parecen muy prometedores ya que se prevé una importante inversión (3.9 billones de pesetas hasta el año 2030) con la que se llegará a repoblar 8.4 millones de Ha. Sin embargo, prevalecen los intereses productivistas a los objetivos de conservación y protección para crear verdaderas masas forestales maduras, se mantiene la indefinición en las líneas de actuación y en los objetivos de cada programa, por lo que muy probablemente se mantengan los nefastos resultados de la anterior política forestal pero agravándose las incidencias ambientales negativas derivadas, dadas las importantes intervenciones que podrán acometerse con tantos fondos disponibles. Además comparando estas cifras con las dedicadas a otros sectores de inversión puede verse el poco valorado papel que siguen jugando estas actuaciones en el contexto general, así entre 1993 y 1997 la inversión para repoblaciones forestales será de 17.165 millones de pesetas, cifra que contrasta con los 347.250 millones destinados a la creación de infraestructuras.

En resumen, hablar de cambio climático es hablar de deforestación, o viceversa, y buscar soluciones conjuntas y globales. En el caso del Estado español, significa tratar asuntos como los incendios forestales, las repoblaciones forestales, del comercio de madera y la globalización del mercado con el GATT, etcétera; es decir, hablar de la política forestal desarrollada hasta la actualidad en el estado español y la prevista en el Plan Forestal Nacional, a desarrollar al amparo de la Política Agraria Común (PAC), con lo que esto representa de vinculación de un importante problema ecológico a la dinámica de los mercados agrícolas.

Por todo ello, desde AEDENAT se trabaja intensamente en la resolución de esos conflictos, y las sucesivas campañas desarrolladas en los últimos años, entre ellas las numerosas plantaciones y reforestaciones efectuadas, pretenden llamar la atención sobre la interdependencia de los distintos componentes del planeta y la derivada trágica conexión de los problemas ambientales, entre ellos la deforestación y el cambio climático, intentando, además, que estas acciones simbólicas representen el primer paso en el compromiso de la población con la búsqueda de soluciones globales respetuosas con nuestro entorno. En el tema de la deforestación queda muy claro, tal vez más que en ningún otro, que vivir mejor exige necesariamente destruir menos. □

BIOMASA, BIOMASA: RIA, PUM, RIA

por Antonio Lucena (Aedenat-Madrid)

En el punto de la energía hay un consenso en el ámbito ecologista: hay que gastar menos y más benignamente. En este caso se admite como número 1 la eólica que sin duda es la energía más blanda; la medalla de plata la consigue en esta competición la minihidráulica, pero a continuación no hay una gran claridad de ideas ya que la solar directa se considera propia para usos domésticos pero no para otras aplicaciones (hoy por hoy) y la fotovoltaica está reservada para nichos muy concretos debido a su coste actual.

Es bastante obvio que por mucho que se quiera reducir el consumo eléctrico del estado no se llegaría a cubrir con la producción de la eólica y la minihidráulica, por lo que habría que pensar en alguna otra fuente; se puede proponer la biomasa como refuerzo necesario a las anteriores.

Quizás en el cuadro adjunto, nº 1, inspirado en una publicación del IDAE, se condensan perfectamente las fuentes de biomasa interesantes para su aplicación energética y el tratamiento que han de recibir.

En dicho cuadro hay tres categorías perfectamente diferenciadas y a las que se irá prestando atención en lo que resta de este escrito. En el primero figuran distintos tipos de residuos de los que de una u otra manera se obtiene calor, con la excepción de una aplicación en la que el resultado es un gas que bien se puede quemar o utilizar como producto químico.

Con esta primera clase que incluye residuos se tiene la obligación, según la filosofía ecologista, de aprovecharlos; este hecho se realizará con la finalidad de no sacrificar materiales más nobles para obtener el mismo resultado y eliminar vertederos, siempre consumidores de espacio y por sí mismo peligrosos.

Sin embargo, si los residuos que constituyen la primera fracción de la tabla adjunta se valorizan según el tratamiento que se consigna en ella, sólo se obtendrá energía útil y un rechazo que puede volver como abono al monte o al campo que fue su origen: esta forma de obtener una energía calorífica puede, en último extremo, librar a unas comunidades de residuos que pueden llegar a ser peligrosos. Se parte por tanto de materiales de valor nulo, aún cuando su coste pueda haber sido alto, para obtener un resultado positivo.

Un ejemplo en este sentido es el de los Ayuntamientos que queman la madera obtenida en la limpieza de sus bosques produciendo electricidad para la red nacional y calefacción para los hogares de los vecinos.

El segundo grupo es conceptualmente distinto; si en el anterior los residuos podían tener valor nulo, los efluentes que en este figuran tienen valor negativo. En una ganadería los purines suelen eliminarse a base de agua, que al cabo llega a los ríos, encontrándose estos con una materia orgánica que presenta una demanda biológica de oxígeno -D.B.O.- que les hace mortales para cualquier tipo de vida.

Por tanto, desde un punto de vista ecológico, el tratamiento de estos efluentes se hace necesario, y este tratamiento da lugar a la obtención de un biogas que parece que su utilización es más racional que su abandono a la atmósfera, práctica esta última que tendría repercusiones en los mecanismos del cambio climático.

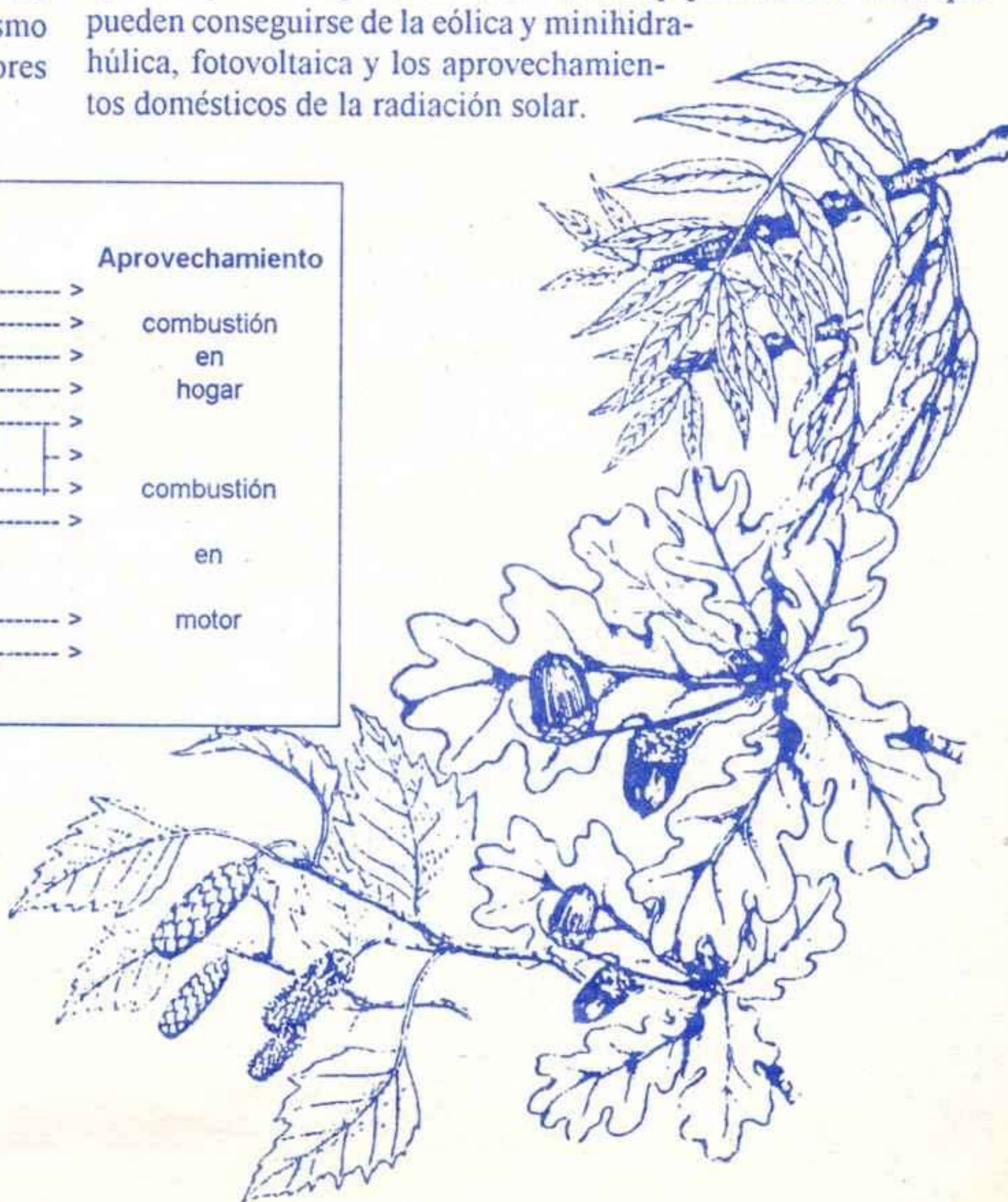
En el tercer grupo se incluyen dos apartados: el primero de ellos se refiere a residuos de industrias alimentarias como pueden ser los restos de la caña de azúcar o la remolacha, muy aptos para la fermentación alcohólica que permita obtener sustitutos de la gasolina o aditivos a ésta.

Es fácil hacer un balance de la energía que pueden brindar las partidas que se llevan vistas hasta ahora gracias a un estudio de la Empresa Nal. Adaro de Investigaciones Mineras, en el cuadro 2 que tiene como base ese estudio y que fue elaborado por el IDAE se aprecia que se dispone de hasta 9,5 Mtep para añadir a los que pueden conseguirse de la eólica y minihidráulica, fotovoltaica y los aprovechamientos domésticos de la radiación solar.

Cuadro 1

Fuente	Tratamiento	Aprovechamiento
Residuos forestales	sin tratamiento	combustión en hogar
Residuos agrícolas	- trituración	
Resid. industrias agrícolas	- densificación	
Resid. industrias forestales	- pirolisis	
	- gasificación	
Efluentes ganaderos		combustión
Resid. ind. agroalimentarias	digestión anaerobia	en
Aguas residuales urbanas		
Resid. ind. agroalimentarias	ferm. alcohólica	motor
Cultivos energéticos	-extracción	

Fuente: IDAE



Cuadro 2

Tipo residuos	Recursos potenciales	Recursos utilizables	Consumo energ. real
	10 ⁶ TEP/A	10 ⁶ TEP/A	10 ⁶ TEP/A
Cul. for. y agric.	13,8	7,2	0,71
Ind. for. y agric.	2,2	1,6	1,62
Biodegradables	1,2	0,7	0,01
Total	17,2	9,5	2,34

Fuente: IDAE

Si después de hacer un ajuste en cuanto a las necesidades energéticas se pudiera mantener el consumo por debajo de esta cifra quizá se hubiera resuelto el problema, pero es muy posible que ese no fuera el caso y se necesitaran inyecciones extras.

Por otra parte piénsese que el aprovechamiento solar doméstico requiere de varios elementos que de ninguna manera se están consiguiendo de acuerdo con una economía sostenible: concretamente chapa de acero y aislantes plásticos. Decir chapa es decir siderurgia, gran industria, compuesta de hornos altos, hornos de acero, laminadores...

Industrias de este tipo requieren reductores -hasta hoy coque, producto derivado del no sostenible carbón, pero podría ser sustituido por carbón vegetal- y suministros eléctricos que funcionen en continuo (noche y día) para turbosoplantes, hornos... Por su parte los aislantes, poliuretanos..., se obtienen hoy por hoy de derivados del petróleo, otro elemento que introduce componentes que no pueden figurar en una economía sostenible por medirse su tiempo de reproducción por eras, pero que pueden obtenerse de derivados de la madera.

Todos estos problemas pueden resolverse por medio de cultivos energéticos que figuran en el último apartado del cuadro 1: con estos se trata de aprovechar tierras marginales, las que han sido abandonadas por las políticas agrarias o han sido arruinadas por barbechos irracionales. Son cultivos intensivos, que tratan de obtener material ligno-celulósico en la mayor cantidad posible de unos terrenos a los que se tratarán como se tratan las tierras de labor de las que se obtiene trigo u otros productos de consumo.

En estos se va buscando, a la par que producción, una calidad en cuanto a sabor, olor, presencia: sin embargo en los primeros, la cuestión importante es masa, simplemente peso, que a unas 4.400 kcal/kg, pueda alimentar la caldera de una térmica o cumplir una misión equivalente.

Se trata de cultivos descaradamente industriales, para los que puede contarse con un equipo de plantas, un potencial biológico, suficientemente alto: desde árboles de ribera para lugares en los que exista el riesgo hasta cardos y chumberas para zonas semi-desérticas. Cada biotopo puede tener un magnífico exponente vegetal que llene las tolvas de alimentación de una caldera.

Pero además de estos cultivos hay una inmensa variedad de productos industriales que deben obtenerse de los cultivos de biomasa.

Del mismo modo que la energía eólica no es benigna, sino la más benigna de la que disponemos y la minihidráulica no favorece a los ríos, la explotación de la biomasa como fuente alimentaria o energética, no es ecológica. Pero a la hora de echar mano de los recursos son las menos dañinos: estas afirmaciones pueden ser negadas exclusivamente citando otras fuentes energéticas más benignas y que puedan ocupar su puesto en la clasificación.

Hasta entonces deben ser consideradas las ganadoras, y por tanto aclamadas como tales -ría, pum, ría-. □

DERECHOS HUMANOS

NIGERIA

Diecinueve activistas ogoni están en grave riesgo de ser juzgados y ahorcados en relación con el mismo caso que por el que otros nueve líderes ogoni, incluido el escritor y ecologista Ken Saro-Wiwa, fueron ejecutados el pasado 10 de noviembre (ver Hiedra 24, páginas 24-25). Los activistas iban a ser juzgados por un tribunal especial, sin garantías procesales, pero el escándalo causado por el asesinato de sus compañeros obligó al Tribunal Federal Superior de Lagos a suspender hasta los procedimientos hasta el próximo 12 de febrero. Aedenat pide que se escriban cartas a la atención del General Sani Abacha [Embajada de Nigeria, C/ Segre 23 - 28002 Madrid] solicitando la liberación de los 19 activistas ogoni.

Mientras, la multinacional petrolera «Shell» continúa creciendo a pesar de sus actividades en Nigeria. A las actuales 210 gasolineras, con especial presencia en Canarias, Ceuta y Melilla, donde cuenta con 75 estaciones de servicio, ahora se suman otras dos en Madrid y una en Sevilla que contarán con las nuevas tiendas «Select». Ya sabes «no SHELLo compres». ■

NIGER

El pasado sábado 27 de enero el ejército de Níger derrocó al primer presidente democrático del país, Mahamane Usmane. Usmane fue elegido en abril de 1993 presidente del mayor país de África occidental, con ocho millones de habitantes, y uno de los principales exportadores de uranio. Aedenat ha vuelto a pedir la retirada de la Empresa Nacional del Uranio (ENUSA) de la explotación de la mina de Akouta al norte de Niamey, capital de Níger. Desde 1978 la empresa española participa con un 10% en el consorcio COMINAK conjuntamente con su homóloga francesa COGEMA, estrechamente relacionada con las pruebas nucleares, motivo por el cual se había pedido anteriormente la retirada de ENUSA [C/ Santiago Rusiñol 12 - 28005 Madrid]. ■



EN UN PAÍS EN LLAMAS

por Fernando Prieto y
Félix Sánchez, INFORED(*)

El fuego, de todos es sabido, es un factor ecológico natural si bien el aumento registrado en los últimos treinta años, en frecuencia, extensión e intensidad le han convertido en un grave problema ecológico y social transformándose en el mayor destructor de la cubierta vegetal de España.

Desde 1970 se han quemado alrededor de 5 millones de hectáreas de las que 2 millones eran arboladas. A pesar de que algunas superficies han sido recorridas por el fuego varias veces y otras ninguna, se está llevando a los ecosistemas forestales peninsulares hacia estados de pobreza biológica cada vez más alejados de su grado óptimo de biodiversidad.

También, la tendencia creciente que han experimentado los incendios permite observar la ineficacia global de la lucha contra el fuego seguida hasta ahora. Esta se ha basado en el desarrollo casi exclusivo de los medios de extinción, absorbiendo el 75% de los presupuestos, olvidando la prevención y la planificación forestal lo que no ha impedido que el fenómeno siguiera presentando tendencia al aumento.

En apenas veinte años se ha producido el abandono drástico de la gestión tradicional y la extracción de combustibles de nuestros bosques que se mantenía desde hace más de dos mil años. La interacción entre el etnohabitat y su población, es decir, el equilibrio hombre-ganado-sistemas forestales, se ha roto y el fuego es una consecuencia de ello. La población rural ha envejecido y ha cambiado sus hábitos. La recogida de leña ha

disminuido desde un factor de 100 en 1960 a un factor 20 en 1993, la brusca disminución de la ganadería extensiva que controlaba el matorral y los usos tradicionales del bosque ha favorecido el incremento de la biomasa forestal inestable.

La gestión forestal realizada no solo no ha tenido en cuenta estos cambios, sino que además no ha respetado los usos y formas de gestión tradicional que, con carácter comunal, tenían las pequeñas entidades locales sobre sus bosques desde el Medioevo (Juntas de los Valles, Mancomunidades, Comunidades de Villa y Tierra, etc) sustituyéndolas por organizaciones burocráticas de carácter macrolocal como son las diputaciones, ICONA, consejerías de agricultura, etc; que basándose en criterios de eficiencia económica de corto plazo han fomentado las repoblaciones masivas y continuas con especies piófitas (coníferas y eucaliptos), en una superficie del orden de 2,5 millones de hectáreas, abandonando posteriormente sus necesarios cuidados silvícolas. Estos dos factores estructurales, el éxodo rural y la inadecuada gestión forestal han configurado un paisaje de fácil ignición, no es de extrañar que el fuego se manifieste con tanta virulencia y afecte a superficies tan extensas. Finalmente se dan las causas inmediatas que son muy insuficientemente conocidas como las asociadas a los intereses crematísticos, de la madera y el suelo, o las propias del negocio de la extinción generado por la propia espiral del fuego.

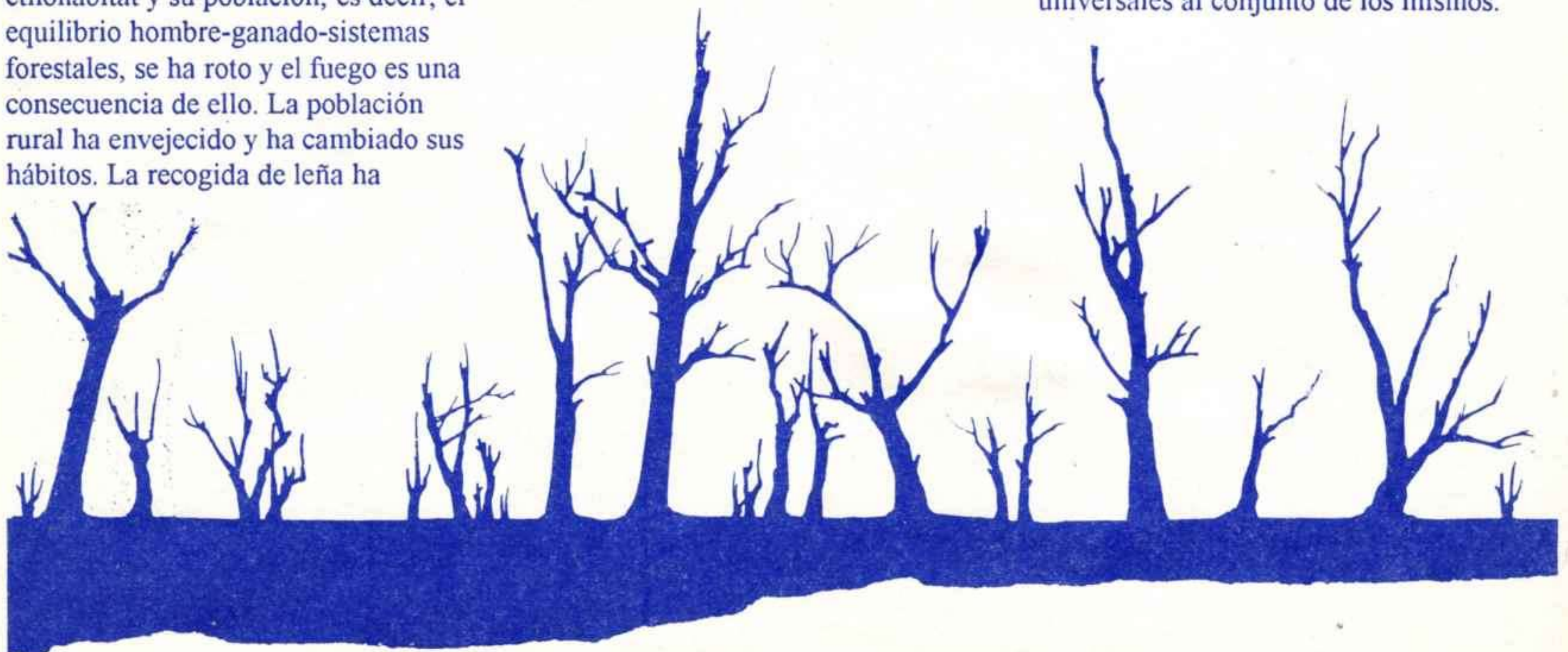
Por todos estas razones el fenómeno de los incendios forestales presenta una tendencia creciente en sus magnitudes, tanto respecto al número de focos, como el de las superficies afectadas, o como en el de su duración total.

Se deben tener en cuenta tres aspectos fundamentales a la hora de plantear soluciones:

El carácter vital para toda la sociedad de cualquier tipo de cubierta forestal existente: matorrales, pastos y bosques, que por las especiales condiciones climáticas, de escasas e irregulares precipitaciones, existentes en gran parte de España unidas a las elevadas altitudes medias del uso forestal y las fuertes pendientes existentes obligan a considerar a nuestro espacio forestal como algo esencialmente frágil. A pesar de la gran diversidad forestal, las condiciones ecológicas de conservación de suelo, de agua, etc, y las condiciones sociales de uso y disfrute y preservación del paisaje deben de primar en su conjunto sobre los criterios de producción (las tasas de erosión en algunas cuencas mediterráneas pueden ser hasta de 100 Toneladas/Hectárea).

El carácter transfronterizo de los recursos forestales porque estos no distinguen los límites políticos sino que se distribuyen según los límites ecológicos y geográficos. Por ello se hace necesaria una estrategia forestal nacional que coordine las diferentes políticas seguidas por las Comunidades Autónomas.

Finalmente es necesario recordar la gran diversidad ecológica, económica y social de los ecosistemas forestales. Este hecho hace que sea difícil, sino imposible, aplicar recetas generales y universales al conjunto de los mismos.



Ante este escenario INFORED propone las siguientes medidas para que sean aplicadas:

1. Se deben incrementar las acciones de **prevención** y así disminuirán las de **extinción**. Como se ha observado en el punto anterior, la falta de una gestión tradicional equilibrada con el etnohabitat origina una degeneración en la masa forestal que produce peligrosas acumulaciones de combustible, por ello se deben **realizar estas labores tradicionales** de gestión, tales como el pastoreo, la recogida de leña, etc., sean rentables o no por ellas mismas.

2. Deben revertir en los habitantes cercanos a los ecosistemas forestales los beneficios sociales que generan los bosques. Esta población es la mayor garante de su conservación y de su aprovechamiento sostenible. La creación de mano de obra estable en los núcleos rurales es una de las medidas que deben aplicarse. Se debe fomentar la autogestión comunal en el ámbito local de los bosques recuperando significación las instituciones históricas que actualmente tienen carácter simbólico. Se deben iniciar estrategias de incentivación en los propietarios para que cuiden sus bosques. Se debe establecer una prima anual que retribuya los beneficios indirectos que generan las masas forestales y las pérdidas de costes de oportunidad que tienen las comunidades locales por su labor de preservación del medio natural, instaurando un canon comparable al eléctrico o similar. También se debe pagar por hectárea defendida contra incendios. Los incendios en las zonas protegidas indican que se han realizado estas declaraciones sin el suficiente consenso local.

3. El bosque no puede ser solamente un cultivo de árboles de acuerdo a las

incentivaciones de la política agraria comunitaria, porque una superficie boscosa cumple sobre todo, además de una labor productiva, funciones ecológicas y sociales. La escasez de recursos forestales de calidad obligan a reconsiderar la función de los bosques: los bajos precios de la madera y de los productos forestales en general contrasta con el aumento de la demanda social y recreativa de los espacios forestales.

4. Deben crearse mosaicos en las masas forestales, discontinuidades en las grandes superficies. Se debe diseñar una arquitectura del paisaje con menor riesgo de incendio. Hay que iniciar la progresiva sustitución de la estructura y composición pirofítica de la actual cubierta vegetal por otra con mayor diversidad, estabilidad y madurez.

5. En cualquier tipo de actuación en los bosques deberá realizarse previamente un estudio científico detallado que valore los posibles impactos que puedan derivarse de esa actuación, en concreto deberá valorarse la diversidad biológica para realizar el control de los matorrales o las quemas prescritas. Las extracciones de madera después de un incendio deberán estar sujetas a estudios de impacto. Los aprovechamientos de madera deberán ser realizados siempre previa ordenación de los ecosistemas, prohibiéndose aprovechamientos que no sean realizados de una manera sostenible.

6. Los ecosistemas forestales deben gestionarse independientemente de la propiedad. No es admisible que los bosques sean gestionados según los

distintos tipos de propiedad existentes.

7. Aumento de la planificación forestal. Es necesario sentar las bases de una gestión forestal con una fuerte base ecológica y de investigación. Es necesaria la consideración del fuego en cualquier tipo de planificación forestal que se considere. La repoblación con especies pirofitas sin control nos llevara a incendios en los próximos 20 años.

Finalmente otras medidas son tan obvias y tan indiscutibles que es totalmente denunciabile que no sean aplicadas:

- La existencia de una Red de detección y vigilancia en el total de las áreas forestales evitando la posibilidad de zonas o períodos de tiempo «en sombra».

- Investigación exhaustiva de todos los incendios que sucedan creando una vigilancia especial disuasoria en las épocas y zonas de riesgo. Imposibilidad de que nadie se beneficie de una manera ilícita por un incendio forestal, ni por la madera, ni por el suelo, ni por los gastos de extinción.

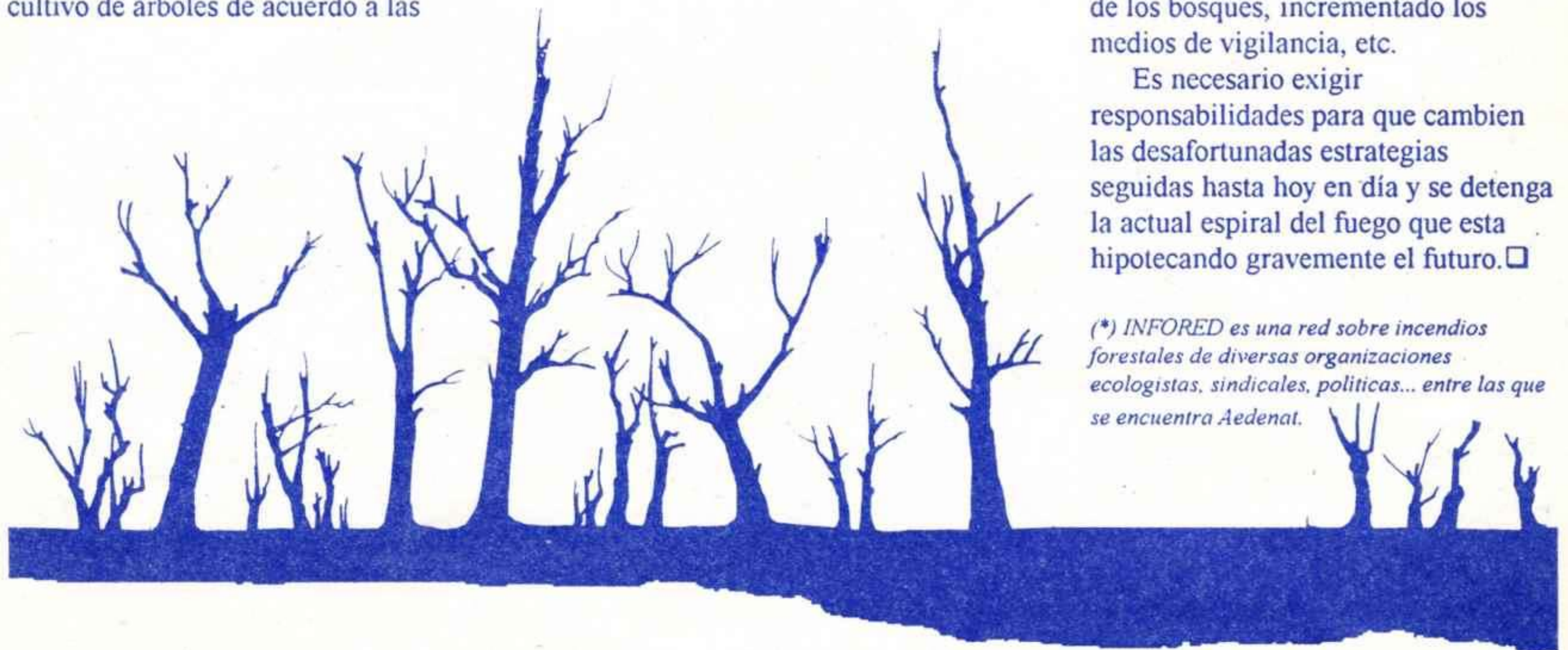
- Aplicación de nuevas tecnologías para determinar el riesgo, la aplicación de imágenes de satélite, sistemas de posición, aplicación de cámaras etc, deben ser utilizadas y aplicadas en la totalidad de la superficie forestal.

- Mejora en la coordinación de los medios de extinción. Treinta años después de existir el problema de incendios forestales sigue habiendo graves problemas en la coordinación de los medios de extinción.

- Mayor control en los visitantes de los bosques, incrementado los medios de vigilancia, etc.

Es necesario exigir responsabilidades para que cambien las desafortunadas estrategias seguidas hasta hoy en día y se detenga la actual espiral del fuego que esta hipotecando gravemente el futuro. □

(*) INFORED es una red sobre incendios forestales de diversas organizaciones ecologistas, sindicales, políticas... entre las que se encuentra Aedenat.





UNA ESPECIE EN EXTINCION: EL CAMPESINO

por José Antonio López-Palacios (Aedenat-Cuenca)

La pérdida de lo que se ha dado en llamar la cultura campesina está en el origen de una buena parte de los problemas ambientales que asolan el Planeta.

Avanzar por el camino de la «racionalidad campesina» debe ser un objetivo estratégico de las organizaciones ecologistas preocupadas por la lenta pero inexorable extinción de unas formas de vida respetuosas con la naturaleza y enormemente eficiente en el aprovechamiento de los recursos naturales autóctonos incluidos los energéticos.

A pesar de la afirmación de J.P. Deléage y D. Henery que sostienen que «ninguna civilización ha sido ecológicamente inocente» parece claro, como avanzan estos mismos autores que «las culturas en las que el hombre es la fuerza productiva principal, la adaptación al ecosistema es el principio fundamental del funcionamiento de la sociedad». Allí se desarrollan estrategias de subsistencia y reproducción que abundan en la «forma campesina de explotación socioeconómica de los recursos agrarios» que formuló Alexander V. Chayanow.

Numerosos autores han teorizado sobre la «racionalidad ecológica del campesinado» y no hace falta ser muy perspicaz para encontrar en el territorio peninsular ibérico numeros ejemplos de pasajes naturales transformados por el hombre en espacios agrarios con el razonable objetivo de ayudar a la supervivencia de las «unidades familiares» que componen esa comunidad. Estos paisajes antrópicos constituyen hoy ecosistemas modélicos desde el punto de vista de la racionalidad campesina y la biodiversidad ambiental y cultural.

Pero cabe preguntarse entonces como hacen M. González de Molina y E. Sevilla Guzmán por «los mecanismos que hicieron posible que el agricultor cambiara sus viejos métodos de laboreo, más eficientes desde el punto de vista

energético, por un modo de cultivar la tierra y usar los recursos que conducen directamente a la sobreexplotación y a la degradación ambiental». Sobre todo si tenemos en cuenta, como dice Victor M. Toledo que «las culturas tradicionales tienden a implementar y desarrollar sistemas ecológicamente correctos para apropiación de los recursos naturales».

La respuesta habrá que buscarla en «el mecanismo típicamente capitalista de maximización del beneficio que llevó a la progresiva mecanización de la producción, o dicho en términos de economía ecológica: a la progresiva adición o sustitución de energía humana por cantidades crecientes de materiales y combustibles fósiles -no renovables, por tanto- en el proceso de trabajo... Cuanto más trabajo humano es sustituido por energía y materiales para conseguir mayores beneficios (clave de la plusvalía relativa) mayor es la necesidad del modo de producción capitalista de abaratar las materias primas y de expulsar de sus costes los creados por los desechos de la actividad productiva. Sólo es posible incrementar la explotación del trabajo aumentando la explotación de la Naturaleza (1).

Pero sólo podemos hablar con propiedad de modo de producción capitalista cuando, como decía Marx, «la fuerza del trabajo se ha convertido en mercancía». Y eso es, precisamente, lo que ha venido sucediendo en nuestro mundo rural desde, sobre todo, los últimos 200 años. Es por eso por lo que se puede afirmar con rotundidad que «el capitalismo está íntimamente asociado a la generalización de las causas que han desembocado en la actual crisis ecológica» (H. Da Cruz) y que no va a ser con recetas provenientes del sistema capitalista como salgamos de la crisis ni «mejore» el mundo rural.

Por decirlo de otro modo proletariar el campo y alejar los servicios al

grito de: ¡¡ Carreteras, Carreteras!! terciarizando al grueso de la población activa que, de manera casi numantina, resiste en los pueblos no parece la mejor y más duradera de las formas para mantener un mínimo de población agraria que asegure la pervivencia de sistemas productivos ecológicamente aceptables y económicamente viables.

Cierto que sucesos como los ocurridos en Chiapas no hace mucho parecen muy alejados del inconsciente colectivo de nuestra escasa población campesina ibérica. Pero no cabe duda que hoy, como ayer, (¡la tierra para el que la trabaja!) quien curra en el campo tiene, por lo general, un nivel de renta menor, una menor cualificación profesional, una seguridad social más restringida, unas posibilidades de ocio casi nulas y unas expectativas para cambiar de empleo aterradoramente espeluznantes.

Esa situación injusta e insolidaria está provocando ya tensiones (como en el caso del agua) entre regiones peninsulares. Y va a provocar más en el futuro. Tanto por el agua como por la tierra. Conste que no estoy pensando en intereses particulares de barones de la política deseosos de no perder comba para el día después.

Hoy los que se quedan a trabajar en el campo son los castigados por la familia y por la sociedad. Se les explota doblemente y se les quiere mantener así «per secula seculorum». Ni el Plan Hidrológico Nacional ni los Planes de Reforestación van a mejorar la situación de los campesinos.

Así las cosas surge de nuevo la pregunta: ¿Qué hacer?. Conviene recordar ahora aquello que decía Marx de que: «lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el como se hace, con que instrumentos de trabajo se hace. De ahí la importancia que tiene saber quien o quienes controlan esos instrumentos en

el mundo rural, y que factor de carga puede soportar cada uno de los ecosistemas rurales ibéricos.

No hay que dejar tampoco de lado lo que González de Molina y Sevilla Guzmán llaman la «mercantilización creciente de los procesos de trabajo agrícolas».

La lógica del beneficio a corto plazo encaja mal (o no encaja) en los sistemas agrícolas tradicionales en vías -actualmente- de extinción.

Así pues habrá que buscar una «nueva» fórmula que justifique la presencia de seres humanos en el mundo rural en el momento actual y en el futuro. Y si lo que se quiere es convertir al campesino en «camarero de nórdicos» que se diga claramente y que cada cual se las apañe como pueda.

El Ministro de Agricultura lo dijo claramente: sobran campesinos en el campo español. ¿Qué hacer con ellos? pues: se les da una subvención para que monten algún tipo de «chiringuito rural» o se les tiene entretenidos reforestando baldíos, tierras marginales y/o montes..

Por el interés que tienen las citas, y los comentarios que suscitan las mismas, reproduzco íntegramente de las páginas 94 y 95 del libro: «Ecología, campesinado e historia», publicado en el año 92 por ediciones La Piqueta. Allí se dice que: «*Todo proceso de producción agrario puede ser reducido empíricamente a flujos de materiales, energía, trabajo, mercancías e información. La diferencia y el resultado distinto entre unos procesos y otros se sitúa en la manera en que tales flujos son organizados y circulan desde el ecosistema*

hacia el sistema social y viceversa. De acuerdo con este supuesto, se pueden distinguir dos formas principales de manejo humano de la naturaleza: a) los recursos naturales son obtenidos sin provocar cambios sustanciales en los ecosistemas naturales (caza y recolección, por ejemplo), y b) los ecosistemas naturales son parcial o totalmente desarticulados y parcial o totalmente reemplazados por plantas o animales en proceso de domesticación (agricultura y ganadería).

Pues bien, la diferencia ecológicamente significativa entre ambas formas de manejo reside en que los ecosistemas naturales tienen capacidad, en el primer caso para mantenerse, repararse y reproducirse por sí mismos; en tanto que los sistemas transformados requieren necesariamente energía externa para autoabastecerse, ya sea esta humana, animal o fósil. Desde estas perspectivas resulta absolutamente fundamental para caracterizar las formas de producción (manipulación/transформación) el tipo de energía externa que utilizan, puesto que ello tiene una incidencia directa sobre el medio. La inadecuación entre el «tiempo de reposición» de la energía fósil y el tiempo que se invierte en gastarla en los procesos productivos modernos ha otorgado a esa fuente energética el carácter irrenovable frente a la que procede del hombre y de los animales que si lo son. La producción capitalista, gran consumidora de materiales, productora de

residuos y despilfarradora de energía, ha necesitado históricamente cantidades crecientes de energías fósiles y ha aumentado la presión extractiva sobre los recursos naturales agotables».

Los ecologistas, mayoritariamente urbanícolas, no pueden perder de vista estos aspectos parciales de la Realidad Global.

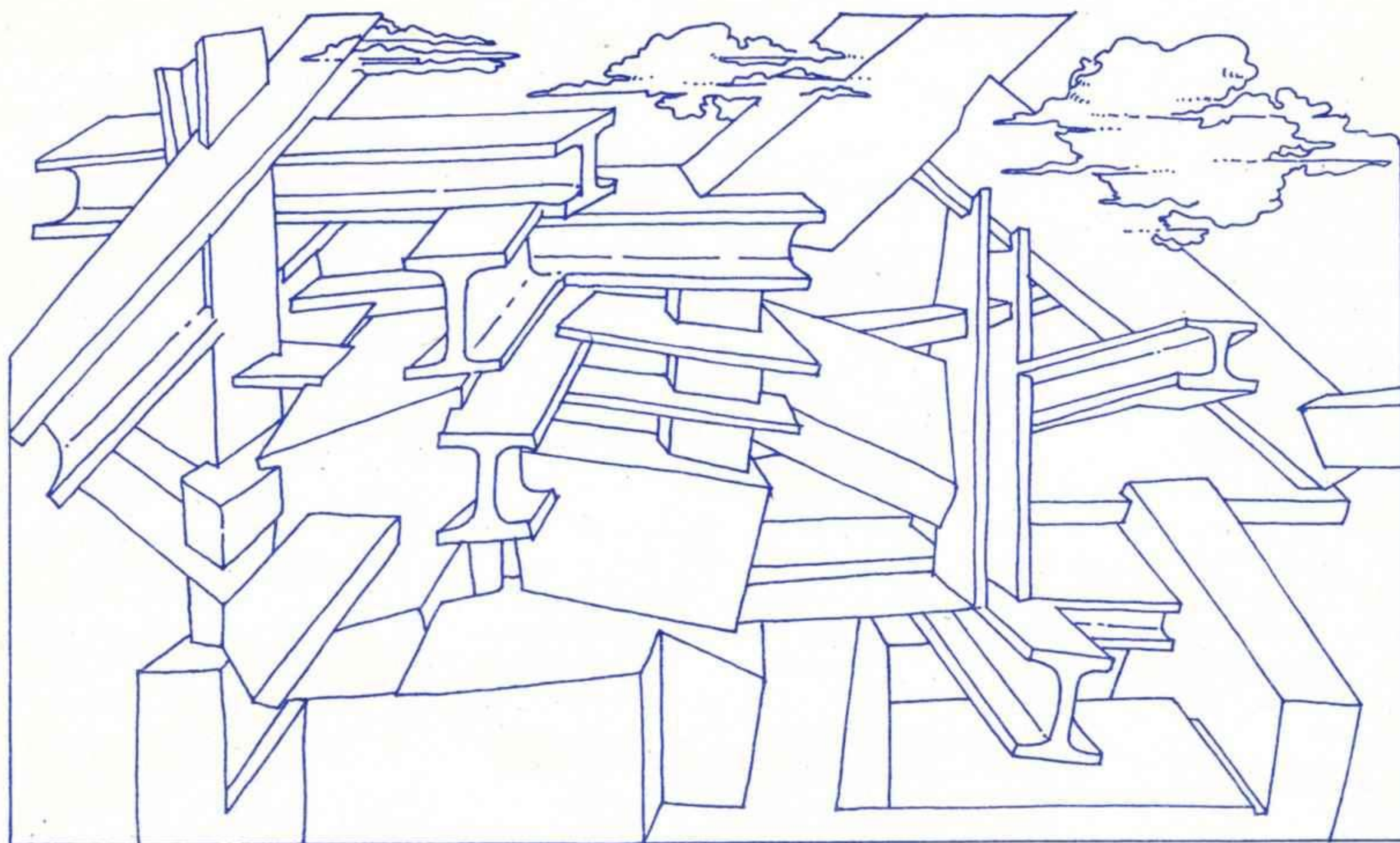
Un sinfín de luchas sociales (con vertiente ecologista) están siendo hoy encabezadas por grupos (armados o no) de campesinos o próximos a los campesinos. La reivindicación de la tierra y de sus recursos, para ya y para el futuro, no debe hacerse dejando de lado una realidad que a veces se obvia: **sin campesinos, sin población rural, los problemas ambientales** (con la casuística que se quiera) **aumentarán**. O por decirlo en palabras de Alejandro Saavedra: «*Si la reforma agraria no se inscribe realmente en el marco de una estrategia revolucionaria puede convertirse en instrumento para la racionalización capitalista del sistema, consolidando fuerzas sociales objetivamente contrarrevolucionarias*» (2).

De nosotros también depende, en parte, el campesino, valorizando sus productos agrarios, su artesanía y su forma de vida en general. Buscando con ellos alternativas para la comercialización de sus excedentes y apoyando cuantas iniciativas lleven a cabo (como por ejemplo el SOC) para dignificar el trabajo que desempeñan. □

(1) E. Sevilla Guzmán, M. González de Molina, «*Ecología, Campesinado e Historia*». La Piqueta, Madrid 1993.

2) Alejandro Saavedra, «*Capitalismo y lucha de clases en el campo, Chile 1970-72*». Alberto Corazón, Madrid 1975.





EL PDI Y OTROS OBSTACULOS PARA LA RECONSTRUCCION DEL FERROCARRIL

por Antonio Estevan (Aedenat)

La política de transportes que se ha venido aplicando en España en los últimos años no ha sido en realidad una «política de transportes», sino simplemente una política automovilística con alguna extravagancia interpuesta, como el AVE, o como los flamantes tranvías que navegan últimamente en algunas ciudades, perdidos en un mar de coches. El desmoronamiento del sistema ferroviario español al que se ha venido asistiendo a lo largo de los últimos diez o quince años se ha producido principalmente como consecuencia directa de la política de apoyo desmedido al automóvil que se ha registrado en España a lo largo de este mismo período.

Quienes pensaban que en la última etapa del desarrollismo de los años sesenta y setenta «ya lo habían visto todo» en materia de apoyo institucional al vehículo privado, se han equivocado de medio a medio. En la última década el automóvil privado ha recibido un impulso institucional de alcance histórico: nunca en la historia del automóvil en este país se había realizado un esfuerzo similar en su favor.

Para comprobarlo, conviene repasar el ciclo completo de la producción del transporte automóvil, que arranca desde la fabricación de los vehículos, sigue con la construcción de infraestructuras, con-

tinúa con la circulación de los vehículos y la gestión global del sistema viario, y culmina con la expulsión de residuos y la conversión de los propios vehículos en otra forma de residuo, como es la chatarra:

* La fabricación y venta de automóviles ha venido recibiendo en los últimos años un tratamiento privilegiado:

- Apoyos desmedidos a los fabricantes de automóviles en crisis, sin investigaciones oficiales de ninguna clase que permitieran averiguar el carácter real o simulado de tales crisis.

- Reducciones sucesivas de los tipos de IVA sobre el automóvil privado, y fiscalidad global privilegiada en el contexto europeo.

- Implantación de programas absolutamente insólitos, como el Plan RENOVE, que constituye un mecanismo de subvención extremadamente discriminatorio para los numerosos ciudadanos no motorizados y para los restantes sectores industriales, y además es, no sólo perfectamente ineficaz, sino profundamente contraproducente para las finalidades de mejora del empleo, la seguridad vial y el medio ambiente que asegura perseguir.

* La construcción de carreteras ha recibido tal impulso y tales inversiones, que cabe hablar con toda propiedad de

una refundación de la red, más que de una potenciación o mejora de la misma:

- La inversión pública en carreteras representó, como media al lo largo del cuatrienio 88/91, el 23% de la inversión pública total.

- Según datos del propio MOPTMA, el territorio español soporta ya más kilómetros de autopistas y autovías por habitante y por vehículo que Alemania (antigua RFA), Francia, Italia, Gran Bretaña y Japón. La diferencia es, además, impresionante: un 27% más que el siguiente país (Francia) en kilómetros por habitante, y nada menos que un 78% sobre el segundo (Alemania) en kilómetros por vehículo.

- En kilómetros totales de red, la red española es ya superior a las de Gran Bretaña, Japón e Italia, alcanzará a Francia antes de que termine la década, y superará a Alemania a principios del próximo siglo. España se convertirá de este modo, en un breve plazo, en «el país de las autovías», como rasgo principal de identificación del país en el contexto europeo.

* La circulación de los automóviles ha venido siendo igualmente privilegiada:

- Los combustibles en España son los más baratos de Europa. La fiscalidad media para los seis países más poblados de la CEE era, según datos oficiales de Marzo de 1994, casi un 40% superior a la espa-

ñola para la gasolina super y más de un 30% superior para el gasóleo.

- La permisividad con el exceso de velocidad en las carreteras y autopistas se ha hecho absoluta en los últimos años, coincidiendo con la entrada en el parque de un gran número de vehículos de gran potencia. Se ponen cada vez menos multas, mientras el número de infracciones -sobre todo las de exceso de velocidad en carretera y de aparcamiento indebido en las ciudades- aumenta ostensiblemente.

- Al automóvil se le acepta en España una tasa de accidentalidad sin parangón en Europa, y por supuesto impensable en otros modos de transporte: la accidentalidad viaria equivale, en índice de víctimas por viajero-km. recorrido, a una situación en la que se produjese un accidente ferroviario semanal con 10 muertos y 150 heridos, o un accidente aéreo mensual con cien muertos.

* La gestión del sistema viario ha recibido una atención y unos medios materiales y humanos incomparablemente mayores que la del sistema ferroviario. Los privilegios del automóvil se acumulan en campos tan dispares como la ordenación del sector del seguro, el tratamiento judicial de los accidentes y los daños del tráfico, los aparatos administrativos y técnicos del sector público al servicio del automóvil, la permisividad en materia publicitaria, la planificación territorial y urbana, la permisividad ante el fraude fiscal y laboral masivo del transporte viario de viajeros y mercancías, etc., etc.

* Por último, la emisión de residuos y los efectos ambientales del sistema viario han sido y siguen siendo tratados con una permisividad irresponsable. Más de la mitad de la aportación española al efecto invernadero es consecuencia directa o indirecta del tráfico viario. El aire acondicionado de los automóviles ha quedado como una excepción silenciosamente tolerada en los acuerdos internacionales de prohibición de la producción y utilización de gases CFC que destruyen la capa de ozono, etc., etc.

En estas condiciones, no es en absoluto sorprendente el desmoronamiento del ferrocarril que se viene observando en España a lo largo de los últimos años. En todo caso, lo sorprendente es la resistencia que está mostrando el ferrocarril frente a su definitiva aniquilación, frente al recrudecimiento de los ataques y discriminaciones a que ha tenido que hacer frente a lo largo de la última década. Esta resistencia es, de hecho, una prueba de la

vitalidad del ferrocarril, y una garantía de su capacidad de resurgimiento en un posible marco de política de transportes no discriminatoria.

Sin embargo, los efectos de la desmedida política de apoyo al automóvil de los últimos años, que se va a reforzar aún más con el Plan Director de Infraestructuras (PDI), representan una enorme hipoteca para el futuro del ferrocarril, probablemente la mayor de todas las que pesan sobre él:

- Con la exagerada red viaria acumulada hasta la actualidad, más la que está prevista en el PDI, en un próximo futuro habrá que mantener una red viaria enormemente sobredimensionada para las necesidades del país, que puede llegar a consumir, sólo en mantenimiento, del orden de 300.000 millones de Ptas anuales a principios del siglo próximo, haciendo prácticamente imposibles las inversiones necesarias para la recuperación del ferrocarril.

- El relanzamiento de la demanda de viajes en ferrocarril será cada vez más difícil, dada la oferta sobreabundante de facilidades para el vehículo privado y el transporte viario en general. Un ejemplo notable lo va a ofrecer el corredor mediterráneo, que es potencialmente el más adecuado para ser atendido preferentemente por el ferrocarril. Cuando entren en funcionamiento los servicios de velocidad alta que se están actualmente preparando para este corredor, tendrán que competir con dos vías de alta capacidad paralelas en todo su recorrido: la autopista de peaje A-7 actualmente existente y la nueva autovía libre contemplada en el PDI.

- Nadie se dedicará a investigar la rentabilidad de los miles de kilómetros de autovías que permanecerán con intensidades de tráfico irrisorias, entre otras cosas porque no hay ni habrá cuentas de explotación de las mismas. Pero sí habrá cien ojos puestos en las cuentas ferroviarias, para ir suprimiendo servicio a servicio y cerrando tramo a tramo con el argumento del déficit.

¿Existen todavía soluciones ante esta situación? Probablemente sí, aunque son difíciles, y desde luego no van a venir de la actual política de transportes, ni mucho menos de la mano del PDI. La supuesta intención de equilibrar el reparto modal del sistema de transportes que se alega en el PDI es puramente publicitaria. Simplemente es falso que el gobierno se proponga invertir todo el

dinero previsto para el ferrocarril, pero sí es cierto que se propone invertir lo que indica, y quizá más, en carreteras.

El punto de partida para la construcción de una auténtica política ferroviaria es el de asumir políticamente las razones por las que es necesaria y urgente la recuperación del ferrocarril en España: se trata de razones ecológicas, sociales y económicas bien conocidas, que no es necesario reiterar. La superioridad del ferrocarril respecto al transporte viario en estos tres ámbitos resulta incontestable, como se pone de manifiesto cada vez que se realiza un estudio en el que se elaboran y se comparan las cuentas de ambos modos con criterios exhaustivos e imparciales.



Para equiparar el tratamiento del automóvil y el ferrocarril, hay que empezar por eliminar los privilegios del automóvil. Repasando de nuevo el ciclo del transporte automóvil:

- La industria del automóvil debe recibir un tratamiento neutral, similar al de cualquier otra industria, y el mercado del automóvil debe ser regulado, desde el punto de vista fiscal, en coherencia con lo usual en Europa.

- La construcción de nuevas autovías debe frenarse drásticamente de inmediato, para evitar que se llegue todavía más lejos en la creación de una red sobredimensionada e insostenible desde el punto de vista económico y ecológico.

- Se deben establecer limitaciones de velocidad más severas que las actuales, tendiendo a medio plazo hacia los 100 Km/Hora como máxima en autovías, 80 en carreteras y en las redes arteriales metropolitanas, 50 en el viario básico urbano, y 30 en el viario urbano de



distribución capilar.

- Se debe exigir el estricto cumplimiento de las limitaciones de velocidad que se establezcan en cada momento y lugar, e introducir la instalación obligatoria de limitadores de velocidad máxima en todo tipo de vehículos automóviles, y no sólo en camiones y autobuses, para los que la Unión Europea ha establecido ya esta norma reguladora.

- Los precios de los combustibles deben de elevarse de manera sustancial, como mínimo a corto plazo hasta el entorno de las 150 Pta/litro para las gasolinas, para compensar la infinidad de costes dispersos que genera la circulación de automóviles. A medio plazo se debe alcanzar el entorno de las 200 Pta/litro, como están ya demandando diversas instancias oficiales europeas. Así lo ha hecho, por ejemplo, la Comisión Real para el Estudio de la Contaminación Ambiental en el Reino Unido, en su informe sobre «Transporte y Medio Ambiente», publicado en el pasado mes de octubre.

- La regulación administrativa y ambiental del sector debe ser revisada en profundidad, para suprimir la infinidad de privilegios administrativos, jurídicos, financieros, fiscales, ambien-

tales y territoriales que ha ido acumulando la industria del automóvil y el sector del transporte viario.

Por lo que se refiere al ferrocarril, dejando aparte los aspectos relacionados con la gestión y financiación de RENFE, algunos elementos básicos de una política de transportes que haga posible la reconstrucción del ferrocarril convencional en España son los siguientes:

- Elaborar un programa de inversiones de emergencia para la «puesta a cero» de la red, que actualmente se encuentra bajo mínimos por la descapitalización acumulada durante décadas. Se trataría con ello simplemente de recuperar en el conjunto de la red ferroviaria las capacidades potenciales que se derivan de sus características geométricas y de trazado. Hasta que no se alcance esta puesta a cero el debate -y por supuesto las inversiones- sobre la alta velocidad, deben ser congelados.

- Una vez alcanzado este punto de equilibrio, el criterio presupuestario general en materia de inversiones en transporte debe ser el de mantener un ritmo de inversión en renovación y ampliación de la infraestructura ferroviaria similar al de la inversión en construcción y mantenimiento de carreteras. Este criterio está

siendo ya aplicado en algunos importantes países europeos, como Alemania, y está en vías de implantación en otros varios.

- En España, dada la distorsión actual en materia de inversión en carreteras, esta igualación debe hacerse a la baja, esto es, llevando las inversiones en carreteras hacia una banda de entre 150.000 y 200.000 millones de pesetas anuales, volumen de inversión que, mantenido de modo regular, es holgadamente suficiente para asegurar la conservación y la mejora progresiva del ferrocarril. No sólo sería innecesario, sino también contraproducente para el equilibrio presupuestario y el uso juicioso de los recursos públicos, llevar la inversión en ferrocarril hacia las exageradas cifras de inversión actuales en carreteras, y menos aún hacia las disparatadas cifras previstas en el PDI para este modo privilegiado.

- Replantear la regulación del transporte terrestre reservando en exclusiva para el ferrocarril la circulación en las bandas de velocidades de 100 a 200 Km/Hora en recorridos interurbanos y de 50 a 100 Km/Hora en recorridos urbanos y metropolitanos, ya que este es el único medio de transporte terrestre en el que estas velocidades pueden ser alcanzadas en condiciones adecuadas de seguridad e impacto ambiental.

Un programa con esta doble e inseparable orientación hacia la domesticación del automóvil y el rescate del ferrocarril es el único que puede evitar que el país caiga en la doble trampa de la «megadotación» insostenible de carreteras y la desaparición de la red ferroviaria a medio plazo, de la que sólo se salvarían algunas líneas dispersas. Es también el único tipo de programa que puede evitar el desbordamiento del impacto ambiental del transporte en España hasta extremos ampliamente superiores a la media europea, e intolerables en el contexto ecológico, cultural y político de la Unión Europea.

El PDI, por su concepción y sus planteamientos de fondo, no está en condiciones de albergar un programa como éste, ni para el ferrocarril ni para la carretera. En consecuencia, el PDI debe ser retirado, dejando paso a un amplio debate social sobre la política de transportes, en el que puedan ser discutidas con la necesaria profundidad las cuestiones ecológicas, sociales y económicas que han sido abordadas en el PDI de modo simplemente retórico o incluso, en bastantes ocasiones, intencionadamente sesgado. □

FORO ALTERNATIVO A LA CUMBRE EUROPEA

DECLARACIÓN DE MADRID

En la semana del 11 al 17 de Diciembre de 1995 se ha reunido en Madrid el Foro Alternativo a la Cumbre Europea, en el que han participado representantes de más de 80 organizaciones de todo el estado español y más de 40 organizaciones de otros países europeos, y de otros pueblos de diversos lugares del mundo.

El Foro ha llamado a la acción común y coordinada contra los pasos que actualmente está dando la Unión Europea para convertir a Europa en un estado de mercado, centralizado y burocrático:

- La introducción de la Unión Económica y Monetaria.

- El desarrollo mediante una Conferencia Intergubernamental de un nuevo Tratado, notablemente más amplio que el Tratado de Maastricht.

Para llevar adelante estas acciones debemos prepararnos para trabajar en un amplio frente de organizaciones populares. Este documento presenta lo que los representantes presentes en el Foro Alternativo de Madrid hemos acordado como plataforma unitaria para articular la participación en las campañas contra los planes de la Unión Europea, su proyecto de remodelación de Europa y su actual papel en la política internacional. □

POR LA SOLIDARIDAD Y LA RESISTENCIA FRENTE A LA EUROPA DEL CAPITAL

Ha habido que esperar cuarenta años para que las élites que dirigen el proceso de unificación de Europa reconozcan oficialmente la verdadera naturaleza de su proyecto. El Informe del Presidente del Grupo de Reflexión sobre la Conferencia Intergubernamental de 1996 para la reforma del Tratado de Maastricht señala, en su primera página, que «existe un desafío de primera magnitud en el contexto interno de la Unión, a saber, la necesidad de hacer de la construcción europea una empresa de los ciudadanos. Existen causas económicas, políticas e institucionales que explican en parte la creciente insatisfacción ciudadana respecto a la cosa pública en general y respecto a la construcción europea en particular». Y por si no hubiera quedado suficientemente claro, en la página siguiente apunta que «el primer desafío con que la Unión se encuentra, en su plano interno, es la reconciliación con los ciudadanos».

Por fin sabemos oficialmente que la Unión Europea no ha sido ni es un proyecto de la ciudadanía europea, sino un proyecto de las élites económicas y políticas del continente. Desde sus comienzos, el proyecto europeo ha tenido la finalidad de organizar la economía y la vida en Europa a la medida de las grandes corporaciones y de las élites dirigentes, y es evidente que lo ha conseguido. Los centros de poder financiero, político, tecnológico, y de todas clases, han prosperado vertiginosamente en Europa, a la vista de todos, a lo largo de las últimas décadas. La intención final que se vislumbra detrás de todo el proceso de unificación es la de convertir a Europa en una superpotencia, en cuyo seno sea posible incrementar indefinidamente el poder de las élites europeas.

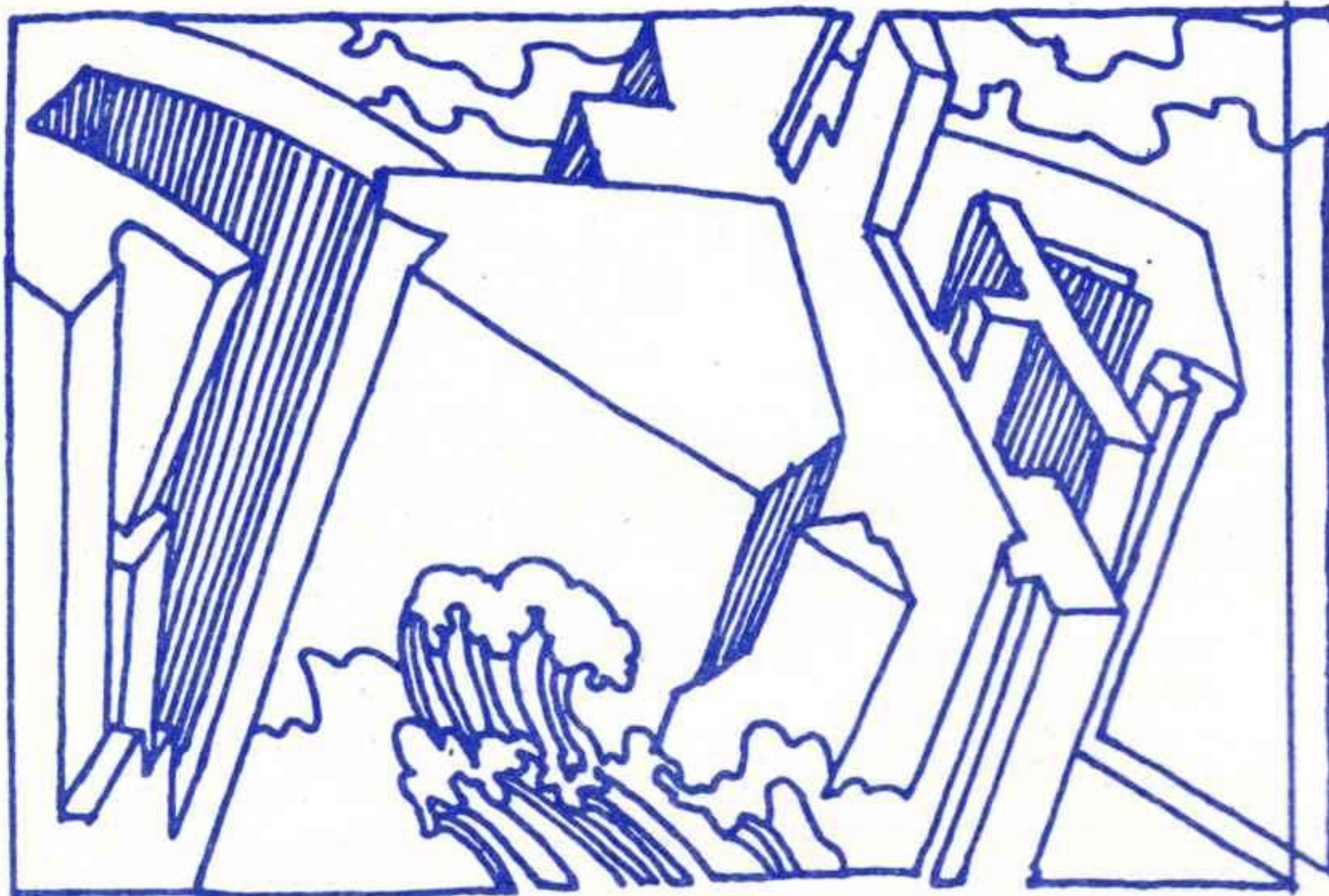
Mientras tanto, la población trabajadora ha visto cómo se deterioraba su posición en un mercado de trabajo cada vez más precario, al tiempo que su capacidad de resistencia se debilitaba, acosada por el desempleo creciente y sometida a constantes amenazas de deslocalización o desmantelamiento de infinidad de actividades productivas, muchas de las cuales contaban con siglos de tradición y arraigo en Europa. Millones de jóvenes se ven ante la imposi-

bilidad de obtener un trabajo estable sobre el que poder establecer sus propios proyectos vitales.

El deterioro de la situación social se concentra manifiestamente en las ciudades europeas, hacia las que la población fué conducida masivamente en las etapas más desmedidamente desarrollistas, con el señuelo de una prosperidad ilimitada. Los barrios en crisis se cuentan ya por varios miles en las propias estadísticas oficiales europeas, y en ellos se acumulan las situaciones de pobreza, exclusión, marginación y violencia, que afectan cada vez más gravemente a los inmigrantes y a los grupos sociales más débiles, en una espiral que nadie sabe cómo parar.

Las mujeres se enfrentan a muchas desventajas y situaciones de marginación y exclusión social, tanto en el mercado de trabajo europeo como fuera del mismo, no sólo por su vulnerabilidad ante la pobreza, sino también por sus desiguales niveles de poder en relación con los hombres en los mecanismos políticos y decisionales de la Unión Europea, así como en la producción económica. Las pérdidas de derechos sociales y económicos de las mujeres, incluyendo el derecho al trabajo y al aborto, así como las cargas familiares y la desigualdad de oportunidades, se hacen más agudas en las épo-





cas de crisis económica.

El medio ambiente europeo ha sufrido daños irreparables, con graves repercusiones también en el plano global. Extensas regiones de Europa han quedado desfiguradas, con el suelo y el agua contaminados cuando no agotados, el clima alterado, las costas ocupadas, los bosques enfermos y los ecosistemas naturales dramáticamente empobrecidos. Los considerables valores naturales que habían subsistido en Europa tras milenios de intensa presencia humana en el continente, han sido arrasados en pocas décadas, enterrados bajo un crecimiento urbano galopante y una ingente acumulación de infraestructuras, al servicio de un desarrollo concebido compulsivamente y desplegado a escala continental.

Si el proyecto de unificación está ocasionando tales consecuencias en Europa, no es simplemente porque haya habido errores o desviaciones en su conducción: es la propia naturaleza del proyecto la que determina sus consecuencias, porque ha sido construido, especialmente en los últimos tiempos, siguiendo al pie de la letra los principios del capitalismo más salvajemente ultraliberal. Por eso, si el proceso de unificación y su correlativo incremento de la tensión desarrollista y competitiva continúan, sea cual sea la cosmética que sean capaces de aplicarle los dirigentes actuales, en pocas décadas el deterioro será incomparablemente superior al actual, y Europa se encaminará hacia una crisis ecológica y social de alcance y consecuencias imprevisibles.

En esta preocupante situación, la revisión del Tratado de Maastricht en 1996 ofrece una buena ocasión para poner en cuestión muchas más cosas en el conti-

nente europeo. El debate sobre el Tratado en 1992 -hurtado en su momento a la población por la inmensa mayoría de la clase política y mediática de algunos estados, entre ellos el español-, y su accidentada aprobación en varios de los estados en los que sí se produjo debate social, significó para muchas personas el despertar del largo sueño del ideal europeo, y la comprensión de su verdadero significado. En sólo tres años comienza ya a cristalizar en algunos lugares de Europa un visible divorcio social con ese falso sueño. La conflictiva situación que se vive en Francia en estos mismos días está siendo interpretada -incluso, conspicuamente, por el propio gobierno francés- como la primera protesta social a escala de todo un país contra su inserción en el modelo neoliberal de mundialización de la economía, que está siendo impuesta, en Francia y en toda Europa, a través del proyecto de unificación.

Pero el mismo texto citado al principio, que es la base de discusión para la Cumbre Oficial de Madrid, y que comienza abogando por la reconciliación con la ciudadanía, propone a renglón seguido una larga serie de medidas que seguirán profundizando la brecha que separa a las instituciones europeas de los pueblos del continente: propone comunitarizar el régimen de extranjería, restringir aún más el derecho de asilo y facilitar la extradición política entre países de la unión, incorporar el bochornoso acuerdo de Schengen al acervo comunitario, crear un mercado interior de armamento, etc., etc., etc.. Y por supuesto, no retrocede un ápice en la aplicación de los principios neoliberales que han conducido a Europa a un creciente deterioro de su situación social, que ya se manifiesta con toda claridad. En realidad,

las instituciones europeas no pueden proponer cosas muy distintas a éstas. No se debe olvidar que, en última instancia, las instituciones europeas son la síntesis política de los gobiernos de los países miembros, que en conjunción con las instituciones comunitarias consiguen, sin aparecer como culpables, imponer abusos y violaciones de los derechos y los intereses de su población, que les sería imposible aprobar en sus propios parlamentos.

Para encontrar alternativas verdaderamente útiles a esta situación sin salida, no basta con rechazar con más energía que nunca las prescripciones del Tratado de Maastricht. Es necesario redefinir desde la base las relaciones políticas que han de mantener los pueblos y las comunidades de toda Europa, tanto entre sí como con los pueblos de las restantes regiones mundiales.

Avanzar hacia la democracia en Europa

El concepto de «Europa Unida» que alimenta el proceso de unificación tiene una estructura marcadamente antidemocrática: la capacidad de decisión la comparten el Consejo de Ministros, la Comisión Europea... y los lobbys o grupos de presión que tienen puestas firmemente sus zarpas en los puntos clave de la burocracia de Bruselas. Frente a esta estructura opaca y contraria a los más elementales principios democráticos, es necesario luchar para que las decisiones relevantes en todos los órdenes de la vida social puedan ser adoptadas autónomamente en el seno de los pueblos y las comunidades, y para establecer las instituciones adecuadas para garantizar la expresión y el respeto de tales decisiones. Para avanzar hacia este objetivo son instrumentos clave la construcción de mecanismos de coordinación y acción conjunta entre los movimientos y las organizaciones sociales de toda Europa, y la extensión de la insumisión y la desobediencia civil como forma de presión sobre las instituciones políticas.

Y por supuesto, y aunque en un contexto mínimamente democrático no debería ser necesario señalarlo, es preciso también, y de inmediato, que cualquier habitante de Europa cuente con igualdad efectiva de derechos sociales y políticos en el seno de sus respectivos pueblos o comunidades de residencia, independientemente de su origen o de cualquier otra circunstancia, y sean cuales sean las razones y los medios por los que haya llegado al continente europeo.

En favor de la neutralidad y la paz en Europa

La neutralidad ha constituido un factor importante en la persecución de la paz, y sigue siéndolo en la actualidad. La integración en la Unión Europea bajo las condiciones del Tratado de Maastricht no es compatible con el estatus de neutralidad que han venido manteniendo hasta ahora los países incorporados en la última ampliación (Austria, Finlandia y Suecia). Es necesario oponerse enérgicamente a la política militarista y belicista de la OTAN y la UEO. Estas organizaciones deben ser disueltas, y el espacio europeo debe convertirse definitivamente en una zona neutral y desnuclearizada.

Es necesario respaldar el concepto de Neutralidad Permanente como una actitud que puede prestar una especial contribución a la seguridad de la población, a la sostenibilidad ecológica y a la soberanía de los pueblos, dentro del marco de la democracia y los derechos humanos.

Establecer relaciones de igualdad con otros pueblos y comunidades

Los pueblos de Europa tienen que plantear sus relaciones con los pueblos de las restantes zonas del mundo sobre las mismas bases de equidad, solidaridad, autodeterminación y respeto mutuo que deben de establecer entre ellos mismos. El avance hacia este objetivo es especialmente urgente en relación con los pueblos árabes y los pueblos del Este de Europa, que por su proximidad con la «fortaleza europea» que se intenta construir desde Bruselas, están siendo en los últimos años objeto de una descarada política de subordinación y dependencia por parte de las instituciones europeas, como se ha podido comprobar hace pocos días en la Conferencia Mediterránea de Barcelona, o a lo largo de toda la guerra de la Ex-Yugoslavia, donde el papel de la Unión Europea y los Estados Unidos en el reparto de Bosnia ha sido decisivo.

Es necesario poner término de inmediato a los comportamientos neocolonialistas y prepotentes que presiden las relaciones de las instituciones europeas y de la mayoría de los gobiernos del continente, no sólo en relación con los pueblos árabes y los países del Este, sino también con otros pueblos de Latinoamérica, África, Asia y el Pacífico. Las clases acomodadas de Europa no pueden seguir manteniendo su estilo de vida despilfarrador y consumista sobre la explotación del trabajo y los recursos naturales de los pueblos del Sur, que siguen sometidos, además, al intolerable chantaje de la deuda ex-

terna, que debe ser abolida sin condiciones. Esta actitud de rapiña, injerencia y avasallamiento ha llegado en este otoño de 1995 al extremo, por parte del gobierno francés y con el apoyo de otros gobiernos europeos, entre los que se cuenta el español, de volver a utilizar los territorios de algunos de estos pueblos para realizar ensayos nucleares que comprometen para siempre la habitabilidad de esas tierras, y con ella, la propia supervivencia de los pueblos agredidos. Los ensayos nucleares francoeuropeos en Mururoa constituyen un intolerable alarde de militarismo y desprecio hacia los derechos de los pueblos y la integridad de la Naturaleza, y en consecuencia deben detenerse de inmediato.

Denunciar la trampa de la «Europa Social»

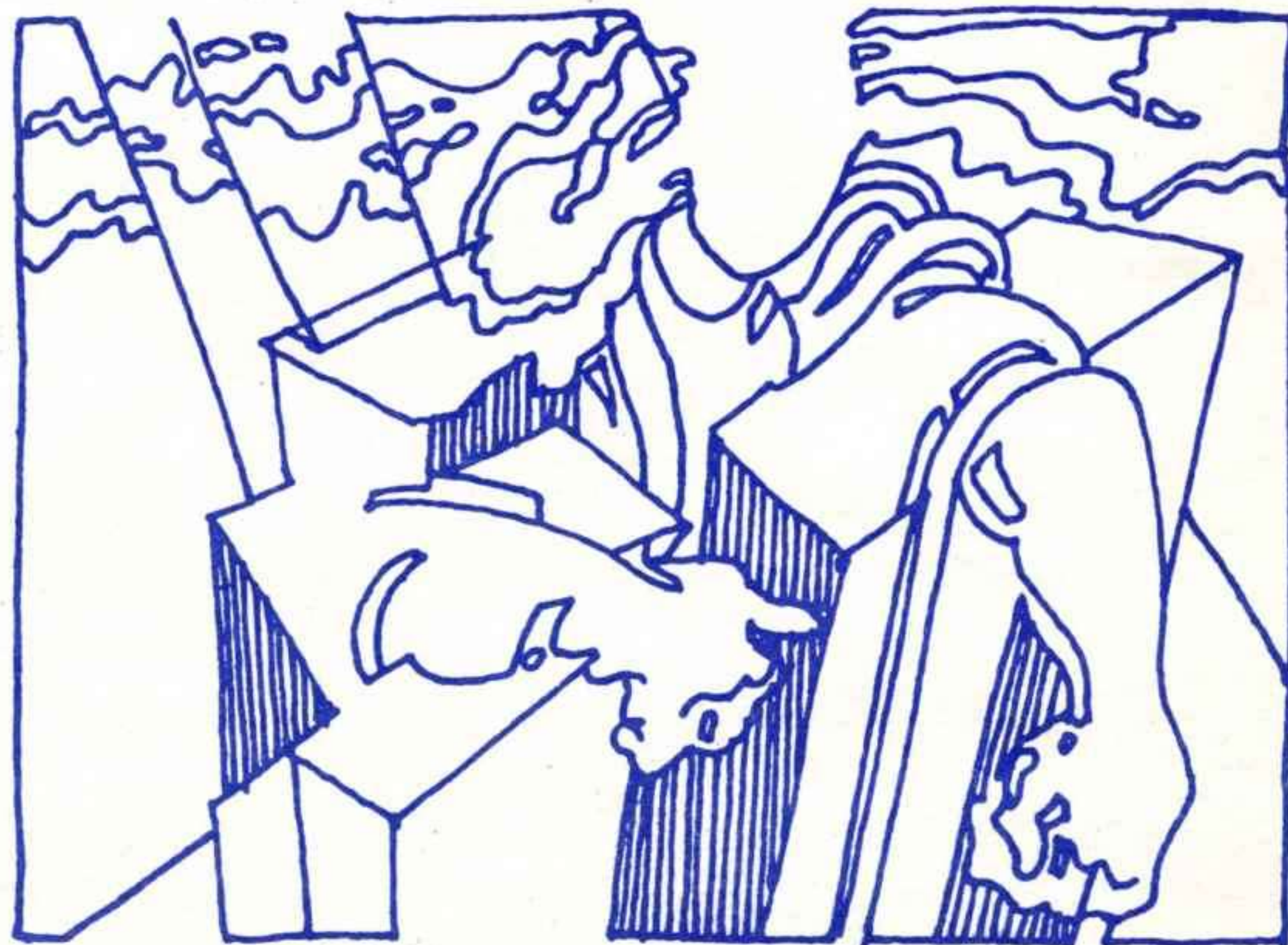
Periódicamente, las instituciones europeas se escandalizan ante las dimensiones que están alcanzando en Europa los problemas del desempleo, la pobreza, la exclusión y la marginación social. Pero posiblemente harían mejor callándose, puesto que estos problemas son el resultado directo de la aplicación de los principios ideológicos y las recetas económicas que vienen siendo apoyadas desde Bruselas, con el pleno acuerdo de los gobiernos de los países miembros.

En estas condiciones, poner en manos de la burocracia neoliberal de Bruselas la construcción de la «Europa Social», que debería velar por los derechos sociales de los trabajadores y los ciudadanos europeos, es como encargar al zorro de vigilar a las gallinas. Nunca faltarán argumentos para tal o cual recorte en aras de una mayor

competitividad. En la lógica del Mercado Unico, todo ataque contra los derechos socio-laborales en cualquier sector de cualquier país, es necesariamente la antesala de un ataque similar extendido a todo el espacio europeo. La solidaridad entre los trabajadores y los ciudadanos europeos no se construye confiando en una Europa Social tutelada por Bruselas. Hay que construirla mediante la coordinación y la acción conjunta de las organizaciones y movimientos sociales de los diferentes pueblos y comunidades, para hacer frente a las políticas antisociales de los estados miembros y de las instituciones europeas, y para avanzar hacia la confluencia de fuerzas sociales en favor de objetivos y propuestas de política económica y social verdaderamente igualitarios.

Afrontar la reconstrucción ecológica de Europa

La devastación ecológica a que ha sido sometido el continente europeo en las últimas décadas es la consecuencia del modelo desarrollista respaldado por la Unión Europea y de la ausencia de políticas medioambientales capaces de oponerse a los intereses ecológicamente destructivos de las compañías transnacionales. Además, este modelo de producción y de consumo proyecta la destrucción ecológica hacia el conjunto del planeta. Es necesario abandonar definitivamente este modelo insostenible, acometiendo sin demora la reconstrucción ecológica de Europa, así como la reparación de los desastres ecológicos ocasionados en otros lugares del mundo bajo la responsabilidad de las compañías transnacionales y las instituciones europeas.



Para abordar la reconstrucción es necesario, antes que nada, detener la destrucción. De nuevo la Unión Europea tiene muy poco que decir en este terreno. Mientras sus representantes declaran que la cuestión medioambiental es prioritaria en las políticas comunitarias, desde Bruselas se siguen promulgando directivas burocráticas que impulsan los procesos y los proyectos ambientalmente más destructivos que el continente ha conocido en toda su historia: las redes transeuropeas, el apoyo desmedido al automóvil privado, la nueva reestructuración de la agricultura según los dictados del GATT, las nuevas tecnologías genéticas, etc., etc..

La equidad entre todos los pueblos del mundo en la utilización de los recursos naturales globales debe ser la base para la reconstrucción ecológica. Las sociedades europeas deben abandonar la utilización de uranio, combustibles fósiles y otros recursos no renovables, para apoyarse en la utilización de recursos renovables locales. Las formas de vida urbanas y rurales, la utilización de la energía, los sistemas de transporte, las técnicas agrícolas, la construcción de viviendas, los sistemas de recuperación y reciclaje, y el conjunto de las actividades económicas, deben experimentar profundas reorientaciones, para garantizar la sostenibilidad local y global, y para contribuir a la mejora de la calidad de la vida y del trabajo.

Para afrontar la crisis ecológica actual en Europa, es necesario que las poblaciones afectadas por cada proyecto o actividad que causa daños al entorno se doten a sí mismas de la capacidad política y jurídica que les permita impedir esos daños y asumir sus propias responsabilidades ecológicas. La subordinación de los costes ambientales a los beneficios económicos, que se utiliza como argumento universal para justificar, incluso legalmente, la destrucción ambiental, es una falacia que ha mostrado ya sus graves consecuencias, y que debe por-ello desaparecer de la escena política y jurídica.

Asegurar la libertad de información

En las últimas décadas, la industria europea de la información y la comunicación se ha concentrado en cuatro o cinco manos, a cual más soez y menos limpia. La población europea se encuentra cada vez más indefensa ante la sistemática manipulación informativa y la intoxicación política practicada desde la gran mayoría de los medios de comunicación. Una buena muestra de esta situación ha sido el silenciamiento deliberado de las actividades de

este Foro Alternativo por parte de los monopolios de la información y la comunicación, en unos momentos especialmente críticos para la imposición del proyecto europeo.

Las instituciones europeas favorecen activamente el control de los medios de comunicación por parte de las élites políticas y económicas, porque les ha permitido durante décadas ocultar ante la opinión pública la verdadera naturaleza del proyecto de unificación, y sus negativas consecuencias sociales, ambientales y económicas para la población europea. Esta situación debe terminar. El derecho de las personas a una información libre y veraz debe ser asegurado y respetado en todos los ámbitos de la comunicación, y particularmente en todo lo que concierne al proyecto de unificación de Europa.

Defender la diversidad cultural europea

Las autoridades europeas siempre se han mostrado muy orgullosas de la diversidad cultural de este continente, e intentan celebrarla cada año. Sin embargo, como se demuestra año tras año en las sucesivas celebraciones, la Europa Cultural es un concepto caduco y vacío, una especie de juegos florales de rango y presupuesto continental que no responden a ninguna realidad cultural. Las instituciones europeas intentan, inútilmente, demostrar que existe algo que se llama «cultura europea», y que esa «cultura» no sólo es sustancialmente distinta a cualquier otra, sino que además es superior.

Para los burócratas de la cultura, la diversidad cultural es tan sólo una suma de oportunidades comerciales, y las diferencias culturales, otros tantos nichos de mercado. Al tiempo que se celebra hipócritamente la diversidad cultural europea, se restringen los derechos de las minorías y de los grupos de inmigrantes, se rompen familias y comunidades mediante la deportación, se limitan los servicios sociales y se mantiene la continua persecución policial de la población de color y de todas las minorías étnicas.

La política de uniformización cultural y de criminalización «de facto» de la diferencia se aplica igualmente a los diversos pueblos y naciones sin estado presentes en el continente europeo, en los que cualquier intento de autopreservación cultural planteado en clave de poder político es visto como algo peligroso y merecedor de políticas que permitan impedir la construcción y la expresión política de la diferencia.

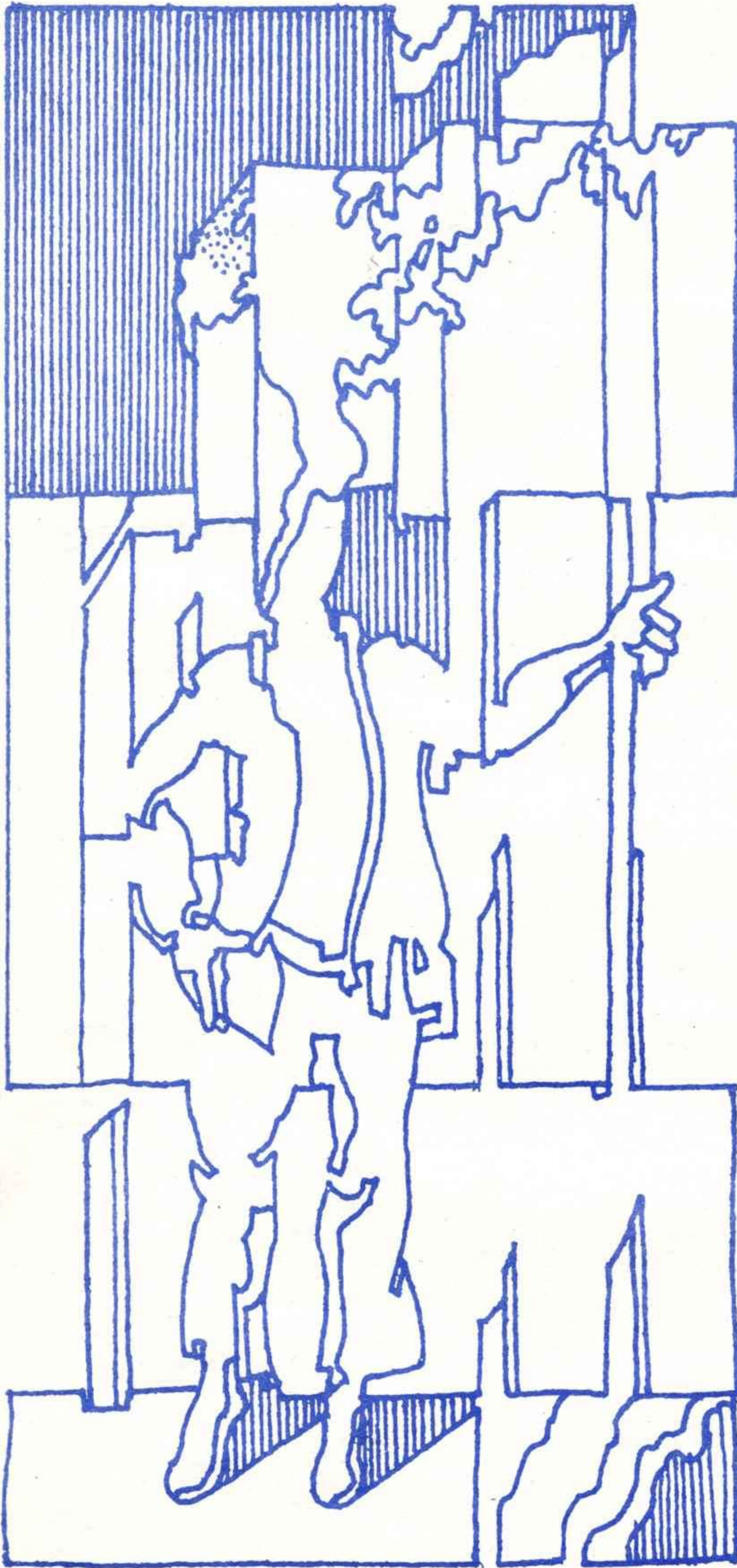
La defensa de su identidad cultural es algo que cada pueblo debe mantener a toda costa por sí mismo, porque se juega en ello su propia supervivencia. Todos los pueblos de Europa están igualmente legitimados para exigir el derecho de autodeterminación, incluido en la Carta Fundacional de la ONU, pero en la Unión Europea sólo se autolegitiman como interlocutores políticos con plenitud de derechos los estados actualmente constituidos. Por ello, para conservar y potenciar su propia identidad, los pueblos de Europa deben desconfiar tanto de las instituciones comunitarias como, en muchos casos, de sus propios gobiernos estatales. Unas y otros son instituciones esencialmente centralizadoras y unificadoras, y sólo aceptan las diferencias culturales entre sus súbditos para intentar poco a poco homogeneizarlas.

Poner la economía en su sitio

La unificación económica no está aportando a la mayoría de las personas y los pueblos europeos nada que suponga una mejora sustantiva de sus vidas, ni siquiera empleos estables o mejores condiciones laborales para la mayoría de la población. Antes al contrario, está destruyendo las economías tradicionales y locales, arruinando sectores enteros de los sistemas productivos nacionales, y deteriorando las dimensiones políticas, sociales, ecológicas y culturales de las sociedades europeas.

La idea de «mercado libre» es un fraude. Los mercados libres simplemente no existen. Cada sistema de organización comercial -o de mercado- es proteccionista de una cierta clase de intereses. El mercado único de rango continental protege activamente los intereses de las grandes corporaciones de rango continental o global, porque ellas son las únicas que pueden actuar a esa escala y apropiarse de los beneficios y privilegios que se les ofrecen en ella.

Para enfrentarse a los privilegios que el capital europeo y global se viene asegurando a sí mismo en Europa a través del proceso de unificación, las clases trabajadoras deben dotarse de instrumentos que les permitan enfrentarse al poder coercitivo de las grandes compañías multinacionales. Asimismo, los pueblos y las comunidades de Europa deben estar en condiciones de cuidar y proteger sus formas productivas locales, para que puedan sobrevivir y mantenerse al servicio de sus ciudadanos, en lugar de desaparecer o quedar subordinadas a los intereses de las grandes corporaciones transeuropeas o mundiales. Los movimientos del capital financiero deben ser controlados con el rigor que requiere su



Para más información se puede contactar con Aedenat, secretaria de la "Campana Contra la Europa del Capital" y del "Foro Alternativo a la Cumbre Europea".

creciente alejamiento de la economía real, y para dejar al descubierto sus conexiones, cada vez más evidentes, con las más sórdidas tramas de la delincuencia internacional.

Frente a la destructiva mundialización capitalista, es necesario comenzar un proceso de «relocalización» de la economía de los pueblos y las comunidades de Europa, en el sentido de hacerla más local, más vinculada y dependiente de los ciclos de intercambio próximos, y menos de los ciclos lejanos, ya sean continentales o globales. Sólo así será posible revitalizar la economía de las comunidades y garantizar empleos dignos para todos.

Poner la economía en su sitio significa estimular su funcionamiento dentro de los ámbitos de proximidad, que es en donde es capaz de resolver necesidades reales sin causar daños a la sociedad y al medio ambiente, e impedir que se desmande y campee por Europa y por el mundo arrasando las estructuras sociales y la Naturaleza. Es, en definitiva, subordinar la esfera de lo económico a las esferas de lo político y lo social: exactamente lo contrario de lo que vienen haciendo las instituciones europeas en los últimos cuarenta años.

Conclusión: construir la resistencia contra la Europa del Capital

Ha llegado ya el momento de que los pueblos de Europa comiencen, desde la autonomía y el respeto mutuos, a discutir y a construir -entre ellos y con los demás pueblos del mundo- nuevas formas de colaboración y de relación política y cultural, enteramente distintas e incompatibles con las que se les han venido imponiendo a lo largo del proceso de unificación capitalista de Europa, que ni es ni tiene porqué ser irreversible. No se trata de sumarse a los debates oficiales sobre libre mercado y competitividad económica. Es un debate sobre el derecho de las comunidades y los pueblos de Europa a una existencia libre y soberana, sobre la defensa de la justicia social y de género, sobre la protección del medio ambiente, sobre la regeneración de las economías locales, y sobre la alianza entre todas estas luchas. En un debate, en suma, sobre una disyuntiva política: permitir que continúe la acumulación del control y del poder en las élites económicas y políticas, o abordar decididamente su recuperación por los pueblos de Europa y sus comunidades.

La recuperación de la sociedad europea como hábitat humano, y no como espacio para los negocios, exige profundizar en el análisis y en la descripción de la lógica que rige el proyecto de unificación de Europa en el marco de las nuevas formas de funcionamiento del capitalismo mundializado. Sólo así será posible aglutinar las fuerzas necesarias para impedir que continúe su despliegue. □



PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA DE LA DECLARACIÓN DE MADRID

PREÁMBULO

Nosotros, hombres y mujeres de toda Europa, reunidos en el Foro Alternativo de Madrid de diciembre de 1995, llamamos a la cooperación popular contra las políticas insolidarias y anti-ecológicas impuestas por la Unión Europea y la élite económica y política de los países de Europa occidental y oriental.. En consecuencia, proponemos la siguiente

AGENDA POLÍTICA

1. ¡NO A LA UEM, SI A LOS DERECHOS SOCIALES!

Consideramos necesaria la difusión, la comprensión y el apoyo de toda Europa al movimiento popular de Francia y Bélgica, opuesto a los recortes en el bienestar y la seguridad social que pretenden imponer sus gobiernos para acceder a la Unión Económica y Monetaria (UEM).

El desmantelamiento neoliberal del bienestar como requisito para entrar en la UEM se realizará en otros muchos países de la Unión Europea, aunque sus gobiernos todavía no se han atrevido a decirselo al electorado. Exigimos que expliquen de inmediato lo que tendremos que pagar por la UEM y que no lo hagan a última hora para evitar nuestra protesta.. ¡Ahora es el momento de iniciar una campaña en toda Europa contra la UEM!

2. NUEVAS PRIORIDADES POPULARES PARA EUROPA

La gente en todos los países ha de unirse contra las nuevas políticas liberales que desmantelan los sistemas de la seguridad social y reducen los impuestos que gravan las ganancias de los ricos, que resuelven los conflictos sociales con más policías y militares, y que causan la exclusión de millones de personas tanto dentro como fuera de los países de la UE. Por lo tanto, exigimos los siguientes derechos humanos políticos y sociales:

- Seguridad social y vivienda para todas las mujeres, hombres y niños.
- Derecho de todas las personas a puestos de trabajo en actividades socialmente útiles enfocadas a la protección y bienestar social públicos, la reconstrucción ecológica, el reparto del trabajo y la disminución de la jornada laboral. Ingresos garantizados que permitan una vida digna para todas las personas.
- Armonización de las condiciones de trabajo, salariales y sociales en todos los

países europeos tomando como referencia las situaciones y conquistas más ventajosas para los sectores populares.

- Redistribución de la riqueza entre grupos, clases y continentes, y entre hombres y mujeres, a través de impuestos progresivos sobre la renta, impuestos ecológicos e impuestos sobre las transferencias especulativas dentro de y entre los países, y otras medidas encaminadas a tal fin. Condonación de la deuda externa de los países del Tercer Mundo.

- Respeto a la multiculturalidad y a la convivencia multiétnica. Reconocimiento del derecho a la autodeterminación de los pueblos, respetuoso con los derechos democráticos y culturales de las diversas minorías que los componen.

- Abolición del Tratado Schengen que construye la Europa Fortaleza. No podemos aceptar que Europa resuelva su crisis social a través de este tratado y de las injustas leyes de extranjería que legitimizan de forma oficial el racismo, el creciente control policial y la destrucción de las tradiciones humanitarias que ofrecen asilo a las gentes que luchan por su libertad.

- Políticas activas de paz a través del desarme y el desmantelamiento de la OTAN y la UEO. Acuerdos comunes de seguridad, incluyendo a Rusia, los países árabes y Norteamérica, con una expansión del bloque neutral hacia los países alpinos, centro y este europeos, nórdicos, balcánicos y otros.

- Democratización de la sociedad a través de la aceptación y la implementación del derecho de veto a nivel local y regional contra las decisiones que amenazan la supervivencia social y cultural de los pueblos, y a través de la participación a partes iguales de los hombres y las mujeres en el poder democrático.

- Control de la actividad de las grandes empresas europeas y la eliminación de sus políticas desreguladoras de la seguridad laboral y las condiciones de trabajo.

- Paralización de la construcción de autopistas y, en particular, de las Redes Trans-europeas que destruyen la naturaleza en favor de los intereses de las empresas multinacionales.

- Fortalecimiento de las economías locales, regionales y nacionales frente a la agresiva globalización que comporta la actual Unión Europea basada en la ideología del mercado libre.

3. REFERÉNDUM EN TODA EUROPA

Invitamos a todos los ciudadanos, asociaciones, sindicatos y otros movimientos populares a unirse para realizar una campaña en la Unión Europea que exija un referéndum simultáneo en todos los países miembros de la Unión, en el plazo máximo de un año tras la conclusión de la Conferencia Intergubernamental. Esta exigencia política une a las gentes que desean la democracia, la justicia social y un medio ambiente saludable. Este referéndum debe dar a todos los ciudadanos de la Unión Europea la posibilidad de escoger entre un sí o un no con claro significado. Los acuerdos separados o parciales sobre el Tratado de Maastricht, los resultados de la Conferencia Intergubernamental, la pertenencia a la UEO, la política de defensa o la UEM forman una sola entidad. El referéndum debe formularse sobre la aceptación o el rechazo global del nuevo Tratado surgido de la renegociación, y no de sus partes por separado.

EPILOGO

Celebramos la lucha de los sindicatos de Tuzla y de otras organizaciones por una Bosnia multiétnica. Respalamos la lucha por la paz de las mujeres y los activistas de derechos humanos en Serbia, Croacia y Bosnia. Apoyamos las manifestaciones conjuntas de sindicatos y organizaciones de inmigrantes en Estocolmo y Viena contra el paro y el racismo, las marchas españolas y francesas contra el paro y a favor de la seguridad social, y las protestas en Gran Bretaña contra las autopistas y la criminalización de los movimientos populares. Nos solidarizamos con las luchas que en todo el mundo se están desarrollando contra la agresiva globalización económica, ejemplificadas por la lucha de Chiapas y por la de los 500.000 campesinos que se manifestaron en Bangalore (India) contra las compañías que patentan el conocimiento agrícola común, el libre comercio y la Organización Mundial de Comercio.

Pedimos el apoyo de los pueblos de Europa Central y del Este, y de los demás países europeos, a la lucha por la democracia y la justicia social que se libra actualmente en los estados miembros de la Unión Europea.. Exigimos el final de los 500 años de dominio mundial de Europa, ahora desahogado por la Unión Europea.. Esta dominación causa actualmente una guerra social contra los pobres y los desfavorecidos dentro de Europa, y contra la mayoría de la humanidad. Las mujeres y los hombres de todo el mundo deben unirse por la libertad, la justicia social y una forma de vida respetuosa con la naturaleza.

UNA LUCHA, UN DESTINO. □

Si se quiere aumentar el nivel de agua en una bañera que tiene su desagüe abierto, pueden hacerse dos cosas: abrir más el grifo o poner un tapón, y entonces, el nivel aumentará aunque casi no se añada agua. Este ejemplo ilustra bien las diferencias entre un enfoque de oferta y otro de demanda, para el abastecimiento de energía en una sociedad.

Para quien utiliza un enfoque de oferta, se trata, en esencia, de asegurar condiciones para la instalación de nuevas plantas de generación (abrir más el grifo) bajo la hipótesis, nunca explicitada ni discutida, de que la demanda siempre tiene que crecer. No se considera la energía que se despilfarra.

Para el que utiliza un enfoque de demanda, lo esencial es asegurar la satisfacción de los «servicios energéticos» (iluminación, agua caliente, refrigeración, trabajo mecánico...) con un consumo mínimo de energía. Para ello, lo fundamental, es disponer de equipos más eficientes para reducir la cantidad de energía improductiva (el agua que se escapa de la bañera por no existir tapón). Como argumentos centrales de quienes defienden este enfoque de gestión de la demanda -también conocido como planificación integrada de recursos- destaca el que en todos los países industrializados, existen márgenes muy amplios para ahorrar energía a un coste inferior al de producción y que así se reduce el tremendo impacto ambiental asociado a su uso y transporte.

Por contra, los defensores del enfoque de oferta, trabajan en beneficio de los grandes poderes económicos que dirigen la marcha de la sociedad y que tienen en la energía un lugar privilegiado de realización de beneficios. No debe perderse de vista que el sector eléctrico es el principal demandante de capitales en todos los países de la UE y que, por ejemplo, en nuestro país, representa aproximadamente un 25% de todo el PIB.

El enfoque de demanda lo defienden los ecologistas y la izquierda que tiene claro que medio **ambiente** se escribe con «b», mientras que el de oferta rige la mayor parte de los planes energéticos de los gobiernos e inspira el Libro Blanco de Delors ahora retomado por la presidencia italiana de la UE.

En estos últimos, la energía es tratada desde una concepción económica liberal. Liberalización y mercado son las piedras angulares de todos los contenidos propositivos en los que hace énfasis el texto de

la Comisión de la UE. La energía es -para las altas instancias comunitarias- una mercancía más, sin atribuirle la cualidad de servicio público. En ningún momento se plantea una estrategia energética alternativa para los próximos años, desde la crítica a la globalidad del modelo económico imperante. Nada más lejos de sus intenciones.

No se recogen propuestas concretas ni compromisos de actuación en el ámbito de la UE en temas como: incorporación de costes ambientales en los precios energéticos, proyectos de inversión desde la perspectiva de gestión de la demanda y del ahorro energético, no existe una apuesta decidida por las energías renovables, ni tan siquiera se mencionan los problemas ambientales relacionados con la energía, y por supuesto, no se establece ningún calendario de reducción de las emisiones de CO₂ y otros agentes contaminantes.



LA ENERGIA EN EL LIBRO BLANCO: UN ENFOQUE DE OFERTA

por Ladislao Martínez y Luis Miguel Sánchez

Todo el planteamiento sobre el sector energético que se realiza a lo largo del libro queda limitado a un pseudo-progresismo, donde se justifica lo injustificable, utilizando argumentos que parecerían «razonables» a cualquier persona ajena a esta materia, oscurecidos solo por el énfasis incontrolado que se hace en las bondades de la competitividad.

De esta manera, considerar como **proyectos prioritarios** las grandes redes transeuropeas de transporte de energía, y a la vez mostrar preocupación por una gestión de la demanda energética, es hacer gala de un profundo desconocimiento o de intenciones no demasiado confesables.

De la misma forma la **seguridad en el**

suministro de energía no consiste -lamentablemente- en propiciar a los ciudadanos de la UE servicios energéticos, de forma que se minimicen los impactos ambientales, estén libres de riesgo, sean socialmente equitativos y económicamente viables, sino en asegurar pingües beneficios a la iniciativa privada; ya que si el consumo de electricidad o de gas natural -e incluso la exportación de kw·h- aseguran la ganancia suficiente, entonces, se podrá ofrecer no solo electricidad sino también centrales térmicas, nucleares, etc. En definitiva, la retórica puesta al servicio del capital.

Un repaso a las propuestas y a sus argumentos

Como ya se ha mencionado, uno de los ejes básicos del Libro Blanco son las **redes transeuropeas**. En el caso del sector energético, los proyectos de inversión seleccionados se ocuparán, sobre todo, de la red transeuropea de transporte de energía. Se propone, en concreto, actuar sobre «grandes proyectos prioritarios y de interés común para acercar a todos los países del continente europeo». Estas prioridades pasan, en el caso de la electricidad, por reducir costes, utilizando mejor las capacidades existentes; y en lo relativo al gas natural, por reforzar la seguridad del suministro. Estas actuaciones permitirán -se dice- «utilizar más racionalmente la energía disponible en todo el continente europeo».

En el caso de la energía eléctrica «se trata de reforzar la interconexión entre las redes para evitar la saturación de parte de ellas, o en otros casos, abastecer mejor las zonas más alejadas (¿de qué y de dónde?, cabría preguntarse). Una mejor utilización de las capacidades eléctricas existentes contribuirá a la conservación del medio ambiente».

Se ignora, deliberadamente, que los impactos de generación de energía no se deben solo a la construcción de nuevas instalaciones, sino que también dependen de su utilización. Y que por tanto, la reducción del impacto debido a la no necesidad de nuevas plantas se ve ampliamente superada por el aumento de las redes de distribución y por el mayor uso al que se induce por la disminución de precios (que no de sus verdaderos costes económicos, sociales y ambientales). Si de la extensión de la red de gasoductos cabe esperar una cierta reducción del

impacto ambiental neto, al desplazar a combustibles más lesivos para el medio, de la ampliación de las redes eléctricas solo se pueden esperar agresiones mayores.

Las necesidades de financiación hasta finales de siglo, ascenderán a 30.000 Mécus para el sector energético. El importe de las inversiones prioritarias -ocho grandes programas de energía- relacionadas con los proyectos propuestos, se eleva a 13.000 Mécus (algo más de 2 billones de ptas). En concreto, para España, se prevé la conexión eléctrica de la península con Baleares, el refuerzo de la interconexión con Portugal y Francia y la construcción del cable submarino que unirá las redes eléctricas de nuestro país y Marruecos. En el caso del gas natural, las inversiones más cuantiosas se centran en el gasoducto del Magreb.

Se importa gas natural (energía primaria), se exporta electricidad (energía final), y sin embargo, no existe ningún programa de ayuda a la difusión y desarrollo de las energías renovables y de tecnologías adecuadas de uso de energía en el Tercer Mundo, ¿tendrá esto algo que ver con asegurar la dependencia del Sur y los beneficios del Norte?

Por otra parte, se aboga por suprimir las limitaciones administrativas para reactivar las inversiones -léase beneficios- del sector privado, es decir, eliminar derechos exclusivos de importación y exportación, monopolios de transporte o restricciones a la posibilidad de construir y explotar gasoductos o líneas de transporte cerradas. En definitiva, apertura de mercados y liberalización para -se argumenta- *«incrementar la competencia y por tanto la eficacia energética, al tiempo que se refuerza la competitividad de la industria europea y se contribuye a la protección del medio ambiente»*. En otras palabras, avanzar hacia la realización del Mercado Interior de la Energía (MIE), sin tener en cuenta la distinta situación de partida, disponibilidad de recursos energéticos y estructura de las empresas energéticas de los diferentes países de la UE. Como de costumbre, se empieza a construir la casa por el tejado. Se habla del MIE sin considerar un sistema de precios energéticos transparente y homogéneo -sin criterios contables uniformes y ecológicos-, sin que exista armonización fiscal que incorpore costes ambientales, sin adoptar reglamentaciones y normativas anticontaminantes para las instalaciones, sobre licitaciones, seguridad, marco regulador de autoproducidos, etc.

En lo tocante a la fiscalidad, se sugiere la posibilidad -ya propuesta en 1992 por la Comisión- de introducir un impuesto «CO₂/

energía» del orden de 10\$ por barril, lo que supondría ingresos equivalentes al 1% del PIB. No obstante, se señala el necesario principio de neutralidad fiscal (obviando la propia marcha regresiva del sistema fiscal en su conjunto), articulado como compensación por la misma cuantía, de disminuciones en las cotizaciones sociales de las empresas o en otro tipo de exacciones fiscales. La subida de los impuestos especiales sobre los productos energéticos también queda referida como medida a potenciar.

Como en otros tantos terrenos, falta voluntad política para establecer mecanismos que incorporen los costes ambientales a los precios energéticos. Aun reconociendo la dificultad que supone cuantificar los daños al medio ambiente producidos por las fuentes de energía no renovables, esto no puede ser óbice para renunciar a evaluar su coste ecológico y social. Diversos estudios señalan que las «externalidades» ligadas a la energía, pueden estar en torno al 10% del PIB. Aplazar la introducción de impuestos que tiendan a expresar estos daños, equivale a favorecer por omisión a las fuentes más lesivas con el medio. Por tanto, la necesidad de implantar una normativa común a nivel europeo sobre fiscalidad de la energía, que permita valorar mejor los costes reales de su utilización, impacto y escasez estratégica, y que haga rentables a las energías renovables y al ahorro, se muestra un hecho objetivo. Que, además, este impuesto sobre la energía grave fundamentalmente el contenido energético-térmico de **todas** las fuentes de energía primaria no renovables -y no tanto el contenido de carbono-; que tenga un carácter finalista o de afectación a programas concretos de carácter social y ambiental y que incorpore mecanismos de progresividad fiscal; son elementos que supondrían un avance en la consecución de objetivos globales de cambio del modelo energético.

Recordar, por otra parte, que los intercambios comerciales extracomunitarios no representan más del 10% del PIB de la UE, por lo que el impuesto energético no supondría un elemento distorsionador de la competencia comercial de la propia UE.

En resumen: redes transeuropeas de distribución de la energía y recordatorio de la sugerencia sobre el futuro y deficiente impuesto CO₂/energía, son las propuestas energéticas recogidas en el Libro Blanco.

Frente a este planteamiento, una propuesta alternativa que tendiera a resolver los graves problemas ambientales asociados a la energía, debería fijarse objetivos de reducción de su consumo y medidas que

lo hicieran posible (tégase en cuenta que la UE consume el 14% de la energía mundial, emitiendo el 16% del CO₂ global). La interrelación y complementariedad de las políticas sectoriales y horizontales -vivienda, transportes, I+D, industria...- y su adecuada financiación, es imprescindible a la hora de diseñar objetivos de ahorro y eficiencia energética. Climatización y aislamiento térmico de edificios, transporte público, esfuerzo en investigación de energías renovables, aprovechamiento del potencial de cogeneración en la industria, etc. son ejemplos de ellas.

Por otra parte, es preciso seguir insistiendo en la falacia que supone la cadena argumental que confunde calidad de vida con crecimiento económico y éste, con consumo de energía. La cantidad de energía necesaria para proveer un cierto servicio energético, depende en gran medida, de la eficiencia energética, de las tecnologías de uso final utilizadas, que por término medio pueden llegar a triplicarse.

Según la EWEA (Asociación Europea de la Energía Eólica), el desarrollo del uso de la energía eólica puede cubrir al menos las necesidades de energía eléctrica de la UE en un 10% hacia el año 2030, pudiéndose acortar el horizonte objetivo si existe voluntad para ello. ¿Acaso este no podría ser considerado un proyecto prioritario, dadas las ventajas ambientales y económicas de este tipo de energía?

Está claro que los gobiernos de la UE prefieren un modelo de concentración energética, megalómano y despilfarrador, frente a otro más descentralizado que potencie el autoabastecimiento energético y el uso eficiente de la energía.

Para terminar dos últimas consideraciones. Por un lado, las recetas generales incluidas en el Libro Blanco tienen una aplicación directa al sector energético. Es el caso de las privatizaciones y del progresivo abandono del Sector Público en la actividad económica. En España, las actuaciones en este terreno son «modélicas»: se privatizan las ganancias de Repsol, Endesa y Enagás.

Por otro lado, respecto al empleo -el «Pepito Grillo» del Libro Blanco- conviene señalar que, por regla general, las inversiones en ahorro energético generan más puestos de trabajo que las de producción de energía, y que dentro de esta última, las fuentes renovables requieren entre tres y cuatro veces más empleo que las convencionales, para la misma cantidad de energía producida. Mientras tanto, la contrarreforma laboral ya hace sentir sus efectos en nuestro país. Que cada cual piense lo que quiera. □

Asturies

EL TELEFERICO DE PICOS

La construcción de un teléferico en el concejo de Amieva, en el Parque Nacional de Picos de Europa, es considerada una locura por Aedenat-Asturies. El proyecto, de llevarse a cabo, destruiría una zona que hasta ahora se encuentra en un buen estado de conservación. En aras a una posible rentabilidad turística no puede justificarse todo, como pretenden los hosteleros y el ayuntamiento de Cangas de Onís. □

Granada

ESPECTACULOS CONTRA NATURALEZA

El atropello que causó la muerte de una niña guineana, que se encontraba jugando en la puerta de su casa, por un motorista del rally Granada-Dakar parece dar la razón a las declaraciones de Aedenat-Granada, que manifestó que este espectáculo comercial fomenta «la conducción temeraria, tentando el interés por circular de manera descerebrada». Por otra parte, el Mundial de Esquí de Sierra Nevada ha sido denunciado de nuevo por Aedenat, ya que las inversiones destinadas a esta celebración se han traducido en el abandono del resto de este futuro Parque Nacional. □

Guadalajara

ZORITA

La aparición de varios poros en el generador de la nuclear de Zorita han vuelto a poner en entredicho la seguridad de la

central española más antigua. Aedenat ha pedido la parada inmediata para efectuar una revisión a fondo. Por su parte, desde la planta y el Consejo de «Seguridad» Nuclear se ha restado importancia a la aparición de estos poros. □

Madrid

AGUA POTABLE

El agua de varios barrios de Madrid, como Usera y Santa Eugenia, ha sido suministrada sin cumplir las normas sanitarias para el agua potable. Aedenat ha realizado análisis que han dado como resultado que la concentración de nitritos supera los límites permitidos. El Canal de Isabel II, organismo dependiente de la Comunidad y responsable de la distribución del agua de Madrid, ha reconocido públicamente que suministró agua con exceso de nitritos. □

VALDEMINGOMEZ

Numerosas asociaciones ecologistas y vecinales se han sumado a las alegaciones que Aedenat-Madrid ha realizado al estudio de impacto ambiental del depósito de seguridad para las cenizas tóxicas de la incineradora de Valdemingómez. Si las alegaciones son aceptadas por Medio Ambiente, la incineradora no podrá funcionar hasta que no se resuelva la nueva ubicación del vertedero de seguridad, pues no existe en la región ningún depósito capaz de albergar sus residuos. □

Marbella

EL MAL PAPEL DE GIL

Tras mes y medio de campaña y la instalación de 60 contenedo-

res el Ayuntamiento de Marbella sólo ha recogido 4 toneladas de papel. Esta cifra contrasta con las 13 toneladas recogidas por Aedenat-Marbella en 1993 durante 2 meses en una campaña de recogida en institutos y colegios. Aedenat critica al Ayuntamiento por no haber informado y sensibilizado a los ciudadanos «limitándose únicamente a vender el titular en la prensa». □

Valladolid

ENEBROS Y SABINAS

Aedenat ha denunciado ante la Junta de Castilla y León y el Seprona la tala de enebros y sabinas en el monte «Llanillo y Riscal» de Santiago del Arroyo. Esta actuación ha sido llevada a cabo por un particular de la localidad en la parcela que provisionalmente la ha sido entregada en el monte como consecuencia del proceso de concentración parcelaria que actualmente afecta al municipio. El monte «Llanillo y Riscal» es la mayor y mejor conservada masa de enebros y sabinas de la provincia de Valladolid, con árboles centenarios. □

ALEGACIONES AL PGOU

En enero Aedenat-Valladolid ha presentado sus alegaciones a la actualización del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid. Entre las alegaciones se encuentran: la petición de que en las viviendas protegidas y en los edificios de la Administración de instalar colectores solares para

agua caliente sanitaria; prohibir el uso de PVC como material de construcción; la adopción de medidas de ahorro energético en el alumbrado público; el carácter vinculante de la Red Básica de Bicicletas; así como otras medidas tendentes a la protección y conservación de espacios naturales como el "Monte Blanco", "El Rebollar" o las riberas del Pisuerga. □

Unión Europea

PATENTAR LA VIDA

La propuesta de la Comisión sobre la protección de inventos biotecnológicos sienta un gravísimo precedente, y demuestra que la construcción de la UE es una burla a los principios de unión democrática de los pueblos de Europa. Si la opinión opuesta del Parlamento Europeo, la única representación directa de los pueblos de Europa en Bruselas, no cuenta en asuntos de la tremenda trascendencia ética, social y económica como es la concesión de derechos de monopolio sobre los seres vivos a la industria multinacional, la legitimidad de Europa queda en entredicho. □

Libro

ENERGIAS RENOVABLES

El libro que acaba de ser editado recopila, en 305 páginas, las ponencias y comunicaciones presentadas en las Jornadas sobre Energías Renovables y Climatización de Edificios celebradas en Madrid del 18 al 20 de octubre de 1995. Las jornadas son fruto de un convenio de colaboración entre IDAE, CCOO, UGT y Aedenat. □

**ESCUCHA LAS
RADIO LIBRES**

**RADIO
KRAS**

105 FM STEREO

Puerto de Tarna 12 - bajo 5 - XIXÓN
Teléfono y Fax: (98) 514.2345

Café Gijón



MARQUES DE SAN ESTEBAN 26 -XIXON

Un Día en la Vida de una Mujer de Africa Rural



4:45
se despierta,
se lava y come



5:00 a 5:30
camina hacia
los campos



5:30 a 15:00
trabaja en
los campos



15:00 a 16:00
recolecta leña y
regresa al hogar



16:00 a 17:30
muele y machaca



17:30 a 18:30
va en busca de agua



18:30 a 19:30
enciende el fuego
y cocina



19:30 a 20:30
sirve la comida a
la familia y come



20:30 a 21:30
lava a los niños,
lava los cacharros
y se lava



21:30
se va a la cama